

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

NO SERA RESUELTO CON LA PRORROGA DEL REGIMEN DE EMERGENCIA

Tampoco puede esperarse mucho del "estudio a fondo" a que dice estar entregado el gobierno

Porque su inercia y sus malas iniciativas, conspiran contra la verdadera y única solución del problema

Una mala interpretación, muy difundida, indujo a muchos interesados — inquilinos y propietarios — a confundir los plazos de la ley permanente con la ley de emergencia de alquileres. Por la primera de ellas se da al primer recibo de alquiler el valor de un contrato por espacio de un año y medio, no pudiendo el propietario, durante dicho plazo, aumentar el alquiler ni desalojar al inquilino, salvo el caso de estar éste atrasado. Por la segunda ley, la de emergencia, se retrotrajeron los alquileres al monto de enero de 1920 por espacio de dos años.

Ahora bien, el plazo de la primera ley viene a fines del corriente mes, pues en esa fecha termina el año y medio de contrato por ella estipulado para la locación de casas, departamentos y piezas destinados a la habitación. Pero es el caso que, estando aún en vigor la ley segunda de emergencia, ningún propietario podrá cobrar al nuevo inquilino — si llegara a desalojar al actual — un alquiler mayor del que éste pagaba, pues recién el 30 de septiembre próximo expiran los dos años fijados por la ley. A su vez, el nuevo inquilino que entrara en estas condiciones tendría, por la ley permanente, derecho a vivir por espacio de año y medio sin sufrir aumento alguno de alquiler, pues el primer recibo sería equivalente a un nuevo contrato.

Para evitar las posibles complicaciones que pudieran resultar de la interpretación de las disposiciones transcritas, el P. E. envió su conocido mensaje y proyecto de ley al congreso por el cual hace extensivo, por esta vez, a dos años, el plazo de año y medio de la ley permanente, para que concuerde con el vencimiento de la ley de emergencia. No hubo el menor inconveniente en aceptar la proposición del P. E., pues éste fué el espíritu del legislador, y la cámara aceptó también el fijar definitivamente en tres años el plazo de la locación de las casas, departamentos y piezas para habitación, a fin de dar estabilidad al inquilino, según lo propusieran los diputados socialistas.

Es necesario recordar la importancia fundamental de esta nueva reforma que se introduciría al código civil con la sanción votada por la cámara de diputados, si fuera convertida en ley por el senado. Mediante ella se daría una relativa tranquilidad a millares de hogares obreros, siempre amenazados por los aumentos de precio del alquiler, cuando no con el desalojo. Esta falta de garantía elemental obliga a los inquilinos a una verdadera peregrinación de casa en casa, enriqueciendo a las empresas de mudanzas y perdiendo lo poco que tienen, pues según un proverbio norteamericano, tres mudanzas equivalen a un incendio.

Como el renglón del alquiler es el principal en un presupuesto obrero, el extremo de llegar a incurrir la tercera parte o más de las entradas, se comprenderá fácilmente la enorme ventaja social de poseer por tres años a los inquilinos el cobijero de cualquier eventualidad, toda vez que acomoda de nuevo sus trastos en cualquier casa o habitación.

A pesar de la relatividad de su iniciativa, el gobierno hacia en su mensaje declaraciones de fondo sobre el problema de la vivienda. Sostenía que no puede pensarse en mantener indefinidamente "el régimen de restricciones al dominio y de limitaciones a los principios de la libre contratación". Y comprendía en estas definiciones a las dos leyes sancionadas. Se declaraba así contrario a la ley permanente, en virtud del sagrado principio de la propiedad privada, enunciado en las frases transcritas.

Para el gobierno, poco informado o demasiado reaccionario, tanto una como otra ley son igualmente de emergencia, y es con verdadero dolor que intervino en el asunto para empalmar los plazos de caducidad de ambas.

problema, agregaba, sin embargo, en su mensaje al congreso: "La necesidad de volver a los principios liberales de nuestra legislación anterior queda supeditada a la solución previa del grave problema de la vivienda". Y terminaba diciendo que dicha solución compromete a los poderes públicos, y que, por su parte, "consciente de esta obligación, se preocupa del estudio a fondo del asunto".

Nos permitimos dudar mucho de los resultados del "estudio a fondo". Por lo que hasta aquí hemos visto, el gobierno se ha mostrado incapaz de comprender, o lo ha simulado muy bien, cuál es la solución del problema. Antes de hacerse cargo del poder sabía muy bien que existía el problema, y que el país vivía en materia de alquileres bajo el régimen de emergencia. En otro país esta situación hubiera sido la gran cuestión alrededor de la cual todos los partidos hubieran concentrado sus esfuerzos para demostrar a los electores las ventajas de sus respectivas soluciones, pero aquí el gobierno, electo sin compromiso alguno, se permite decir, con la mayor tranquilidad, creyendo haber sido muy explícito, que "se preocupa del estudio a fondo del asunto".

Tenemos los más serios motivos para dudar de la capacidad del gobierno en este asunto. Su flamante intendente sólo piensa en embellecer el exterior de la ciudad — principalmente en la parte céntrica —, y de su fabuloso empréstito proyecta destinar una suma insignificante para la construcción de viviendas.

Tampoco se ha preocupado este gobierno por arrancar al senado la sanción definitiva de la extensión de los derechos a los materiales de construcción. Muy al contrario, en su avidez fiscal, para atender el presupuesto de comité legado por su antecesor, ha proyectado la elevación general de todos los derechos de aduana, incluso los de los materiales de construcción.

Prosiguiendo su bárbara política impositiva de verdadera persecución al consumo y al trabajo, el gobierno proyecta también restablecer la contribución territorial sobre los nuevos edificios que se construyan en la capital y territorios, agregando así un nuevo obstáculo a la edificación.

Los antecedentes que acabamos de enumerar no acreditan la capacidad del gobierno para llegar a alguna conclusión importante en el "estudio a fondo" en que se ha sumergido.

Frete a la incapacidad manifiesta de los poderes públicos para tomar otras medidas que las de "emergencia", no queda otro camino que suprimir todas las trabas a las construcciones, acordándose, en cambio, toda clase de franquicias y estímulos. Ello determinará la aplicación en gran escala de capitales a la edificación, y con el aumento de la oferta de casas tendrá la única solución posible el problema de los alquileres.

Aun cuando mucho podría esperarse de la acción del estado en la solución del gravísimo problema de la vivienda, planteado hace largos años, éste no ha sabido hasta ahora otra cosa que poner dificultades a la edificación, sin haber puesto jamás manos a la obra por su cuenta en una forma decidida y amplia. El abundante dinero de los bancos oficiales ha seguido al servicio de la especulación bajo todas sus formas, aun cuando pudo haber tenido una aplicación social útil en la construcción de las viviendas necesarias para el pueblo.

CONGRESO

En el senado no hubo sesión

Ayer sólo ocho senadores acudieron al congreso. No hubo, pues, sesión, y la prórroga de la ley de locación votada por la cámara ha quedado en el aire. Es, inaudablemente, un nuevo laurel de la quinta rueda.

EL ASUNTO DE LOS TRANVIAS

NADA IMPIDE VOLVER A LA TARIFA DE 10 CENTAVOS

Tal es la conclusión a que llega la comisión nombrada por el intendente

¿Verá el señor Noel las cosas más claras que antes?

TODAS LAS AFIRMACIONES HECHAS EN NUESTRA LARGA CAMPAÑA HAN SIDO CORROBORADAS

El intendente, que guarda bajo siete llaves el informe de la comisión encargada de estudiar la situación de las empresas tranviarias y el fundamento de sus pretensiones, resolvió ayer entregar a los diarios las conclusiones a que llega dicha comisión, como fruto de sus investigaciones.

El señor Noel ha querido, con esa primicia, satisfacer la natural impaciencia del público. Pero no ha explicado aún qué inconvenientes se oponen a la publicación íntegra, e inmediata, del informe referido.

No quisieramos que las empresas conocieran el texto del informe antes que el público. Y tememos que donde se ha extraviado más de un expediente, el que nos ocupa sufra algún contratiempo.

Sería lamentable, por ejemplo, que por un error de copia se hubiera omitido en las conclusiones que hoy se dan a conocer estas elocuentes palabras con que termina el informe de la comisión, y que uno de nuestros redactores pudo leer rápidamente en la propia intendencia:

"NADA IMPIDE, PUES, VOLVER A LA TARIFA DE 10 CENTAVOS".

Esto mismo surge de las conclusiones de la comisión, que son las siguientes:

I. Los gastos de conservación y todos aquellos que implican el consumo de materiales, tienden a disminuir en proporción creciente, a consecuencia del menor costo de los materiales, y por haberse normalizado la situación creada por el abandono de ciertas reparaciones en los años de guerra, cuyos efectos trajeron el aumento de los gastos en los años 1920, 1921 y 1922.

II. El gasto de corriente eléctrica ha disminuido y disminuirá por el menor costo del combustible y mejor explotación de las instalaciones.

III. Los gastos por sueldos y salarios aumentan en proporción relativa.

IV. El aumento normal del tráfico contribuirá a acrecentar año tras año la utilidad de la explotación de la compañía.

V. El aumento de las tarifas, deducido el mejoramiento de los sueldos, aumentará la utilidad de explotación en \$ o/s. 2.892.789.07, calculado para un año completo.

VI. El costo del subterráneo de Retiro a Constitución es calculado por la comisión en \$ m/n. 33.000.000. De esta cantidad hay que deducir \$ m/n. 5.000.000 invertidos, según la empresa, para compra de propiedades, etc., a utilizarse para el nuevo subterráneo.

VII. El costo del subterráneo de Constitución a Avellaneda no ha sido calculado por carecerse de elementos suficientes, pero puede estimarse en cantidad mayor, por las condiciones del terreno y naturaleza de las obras a realizarse.

VIII. El aumento de tarifas tiene como finalidad, según la empresa, cubrir los servicios del capital e invertirse en las obras a comenzarse en 1925 o mitad de 1924, y el aumento de sueldos del personal, según sea la extensión del subterráneo que se acepte para ese capital. Es una carga que se aplica al público para construir una obra de propiedad de la compañía, que posee una concesión por el término de 64 años.

IX. Desde el punto de vista del tráfico, la construcción del subterráneo de Retiro a Plaza Constitución es de una utilidad inmediata y absoluta. La extensión hasta Avellaneda es de una utilidad futura relativa.

X. La situación económica actual de la empresa es buena. Han desaparecido las causas determinantes de la situación de 1920.

XI. En el estado actual y en el transcurso del tiempo tiende a normalizarse el desequilibrio del transporte de pasajeros a 0.05.

Como se ve, la comisión oficial corrobora todas las afirmaciones hechas por LA VANGUARDIA y por los concejales socialistas en el transcurso de una larga campaña, no interrumpida sino por la conveniencia de aprovechar los momentos más oportunos para asegurar su eficacia.

Hemos subrayado los pasajes más importantes de las conclusiones de la comisión, en parte, por lo que siempre hemos coincidido con cifras, con antecedentes ofrecidos por las mismas empresas y por la información municipal, pero en las que nadie había su atención.

Vale la pena, sin duda, hacer un detenido examen de las conclusiones de la comisión, que ellas solo se refieren a la situación de la compañía del Anglo Argentino.

El estudio de la de Lacrosse se anuncia para la semana entrante.

LA AGITACION SOCIALISTA

De acuerdo con lo resuelto por la Junta Ejecutiva de la Federación de los Socialistas, se han organizado los siguientes actos públicos a fin de interesar al

pueblo en favor del boleto de tranvia a diez centavos.

MARTES 27, a las 20.30

Centros de las secciones 6a., 7a., 8a., 10a. y 11a. — En la plaza 11 de Septiembre. Oradores: Ernesto Vasini y concejales Antonio Zaccagnini, Enrique Mouchet y Carlos Manacorda.

CARTELES DE CONFERENCIAS

Los carteles de la conferencia en la plaza del Once, pueden retirarse desde esta tarde.

CARTELES Y FAJAS MURALES

Los centros pueden retirar un cartel y dos clases de fajas murales las que deberán ser fijadas en seguida por toda la ciudad.

VOLANTE

Desde el lunes por la tarde, los centros podrán retirar también el volante sobre la tarifa tranviaria para ser distribuido entre el pueblo.

La secretaria general.

CONFERENCIAS REALIZADAS EN LA PLAZA ITALIA

Un éxito completo resultó la conferencia pública organizada por la Federación Socialista de la capital, en la plaza Italia. Malgrado la persistencia del tiempo amenazador, numerosos trabajadores formaban grupos en torno del monumento a Garibaldi, mucho antes de la hora fijada para abrir el acto, esperando que ésta se realizara.

A las 21, más o menos, la concurrencia era considerable, notándose la presencia de muchos guardas de tranvías.

Rodolfo Galaretto, que hizo uso de la palabra en primer lugar, explicó el objeto que guía al Partido Socialista al organizar estos actos, que es el de denunciar al pueblo — dijo — un nuevo zarpazo de las empresas tranviarias, e instar al público a defender sus intereses.

Recordó cómo las empresas, pretextando dificultades económicas debido al aumento de los materiales, solicitaron hace 3 años el aumento del boleto a 12 centavos, aumento que debía servir para mejorar los salarios del personal, y para cumplir con la ley de jubilaciones y pensiones. También fueron largas en promesas en cuanto al mejoramiento del servicio, aumentos de coches, y otros proyectos, como se ha comprobado plenamente, resultaron pompas de jabón.

Todo esto fué previsto por los representantes socialistas en el concejo, quienes se opusieron terminantemente a la pretensión de las empresas, pero debido a los concejales radicales y conservadores el pedido pasó.

El orador dijo que hoy se repite la treta, pero podía adelantarse que esta vez el fracaso de las empresas era seguro si el pueblo de la capital hacía valer su derecho.

El concejal Castañeras, que le sucedió en el uso de la palabra, hizo resaltar que, sin esperar las épocas electorales, el Partido Socialista sabe pulsar en todo tiempo las necesidades de la clase trabajadora, como lo prueba esta agitación tan indispensable.

Habló del mentado nacionalismo que apoya la prepotencia de las empresas extranjeras y la ayuda a realizar el despojo del pueblo argentino, lo cual se evidencia una vez más en el asunto de la tarifa tranviaria.

Para demostrar con un simple detalle la mala fe de las empresas, cuando sus grandes promesas para obtener la concesión del aumento del boleto a 12 centavos, dijo Castañeras que mientras el aumento de los pasajeros resultó desde 1919 ocho veces mayor, el número de coches sólo ha aumentado en pocas unidades.

Historió luego a grandes rasgos la forma oscura y equívoca en que había logrado, en 1909, la empresa del Anglo Argentino la concesión del subterráneo, habiendo otro competidor cuya proposición no mereció ser examinada.

En cuanto al personal obrero de las empresas, dijo que por más justos que sean sus derechos al aumento del sueldo, debía tratar de conseguirlos por medio de la organización, obligando a las empresas a ceder a sus exigencias, pero nunca perjudicando a la población.

Terminó la conferencia en medio de la aprobación del público.

Los concejales Glusti e Iribarne, que debían hacer uso de la palabra, no concurren.

LA PROTESTA POPULAR

LA SOCIEDAD DE FOMENTO DEL BARRIO DE FLORES

La sociedad de fomento del Barrio de Flores se ha dirigido también al concejo deliberante solicitando se rechacen los pedidos de prórroga y aumento de la tarifa.

"Autorizar el aumento — dice la nota — significa paralizar la edificación en los barrios suburbanos de la capital, donde hay millares de trabajadores que están pagando terrenos a mensualidades y que no podrían afrontar la nueva carga, que les acarrearía, además, una perturbación económica en sus hogares".

La nota termina diciendo que la asociación opera que el concejo sepa en este asunto de parte del pueblo.

Federación Socialista bonaerense

LOS COMICIOS DE HOY EN LAS SECCIONES ELECTORALES 3ª Y 4ª

PARTIDOS QUE INTERVIENEN EN LA LUCHA

Plataforma electoral y candidatos socialistas

OTRAS INFORMACIONES

De acuerdo con la convocatoria decretada oportunamente por el poder ejecutivo de la provincia, hoy desde las 8 a las 16 horas se efectuarán elecciones de renovación legislativa en las secciones electorales 3a. y 4a.

La sección 3a. elegirá 12 diputados en reemplazo de J. Della Latta, socialista; Alberto J. Barzi, Juan A. Garona, Rodolfo A. López, Manuel López Seco, Fabián Onari y Carlos A. Sánchez, radicales; Rodolfo P. Sarlat, Raúl Díaz y Eulogio M. Bello, conservadores; Pedro H. Groppo y Felipe Castro, provincialistas.

La sección 4a. ha sido convocada para elegir 13 diputados en reemplazo de Francisco Ordoqui, Francisco N. Lettieri, Graclano Costa, Modestino A. Pozzaro, Alberto Riva, Fernando Taurel, José F. Vaccaroza y Jorge Young, radicales, y Alberto Espil, Pablo González Escarrá, Alberto Dehenen, Antonio Seara y Ambrosio Lugones, conservadores.

El Partido Socialista, como de costumbre, toma parte en esta lucha cívica, con el programa electoral y candidatos que van a continuación, seguro de obtener el más sonado triunfo, después de una gran campaña de difusión de nuestros principios e ideales que la Federación Socialista y centros de las secciones referidas han librado recientemente.

CANDIDATOS

Tercera Sección

Jerónimo Della Latta
José M. Lemos
Silvio L. Ruggieri
Humberto Barraza
Gregorio M. Beschinsky
Arturo Melo
Arturo Vera
César A. Cichero
Luis De Carli
Domingo Besasso
Mario Scocco
Juan B. Quaini

Cuarta Sección

Jerónimo Della Latta
Humberto Barraza
Gregorio M. Beschinsky
Silvio L. Ruggieri
Arturo Vera
Miguel B. Navello
Gregorio Troiano
Américo J. Balleño
Domingo Besasso
Luis De Carli
Manuel V. Besasso
José Menghini
Vicente Lingüido

Plataforma electoral

I. Impuesto de contribución territorial progresivo para las propiedades rurales, en proporción a su extensión, y valor libre de mejoras. Supresión del impuesto agropecuario y de toda otra gabela que pese sobre el trabajo y encarezca los consumos.

II. Reforma del sistema judicial actual, rutinario y lento. Establecimiento, en lo criminal, el juicio por jurados. Mejoramiento de la institución policial mediante la selección de su personal y el ascenso por escalafón.

III. Cierre de las casas de comercio a las 20 horas de cada día como máximo. Reglamentación del trabajo agrícola y alquilamiento higiénico para los obreros del campo. Fiel cumplimiento de la ley de descanso dominical y establecimiento en todos los pueblos de comisiones populares encargadas de vigilar la justa aplicación de las leyes de carácter obrero.

IV. Estabilidad y ascenso por escalafón para los maestros de escuelas, los empleados y los obreros de la provincia. Jornada máxima de ocho horas de trabajo y salario mínimo de \$ 160 mensuales para los mismos y para los que trabajen en obras contratadas por el gobierno provincial.

V. Creación de nuevas escuelas en la campaña. Supresión del cobro de la matrícula escolar y provisión gratuita de útiles de enseñanza a todos los alumnos.

VI. Cumplimiento de la ley de juegos prohibidos. Licencias máximas de \$ 500 para los despachos de bebidas alcohólicas.

VII. Supresión de toda dádiva oficial a sectas religiosas.

Districtos convocados y número de inscriptos

SECCION TERCERA

Districtos	Inscriptos
Almirante Brown	3.221
Avellaneda	18.616
Brandsen	1.839
Cañuelas	2.161
Esteban Echoverría	903
Florencio Varela	1.015
La Plata, sección 1a.	5.553
" " " 2a.	5.827
" " " 3a.	11.163
" " " 4a.	4.618
" " " 5a.	2.379
" " " 6a.	3.964
" " " 7a.	1.143
" " " 8a.	4.483
Lobos	9.482
Lomas de Zamora	3.886
Margalida	5.368
Quilmes	1.739
San Vicente	1.739
Total	55.255

SECCION CUARTA

Districtos	Inscriptos
Alberti	2.267
Bolívar	9.921
Bragado	6.625
Carlos Casares	6.028
Carlos Tejedor	2.931
Carmen de Areco	2.941
Caeseros	1.292
Chacabuco	6.973
Chivilcoy	9.432
Colón	2.436
General Arenales	2.066
" Pinto	2.864
" Villamonte	2.259
" Villegas	5.674
Junín	7.295
L. N. Alem	1.429
Lincoln	4.429
Nuevo de Julio	7.037
Pehuajó	5.374
Rivadavia	2.402
Rojas	2.816
Salto	3.434
S. A. de Giles	2.563
Trenque Lauquen	2.943
Veinticinco de Mayo	7.155
Total	195.998

Partidos políticos que toman parte en estos comicios

Sección 3a.: Partido Socialista, unión cívica radical (convención de Avellaneda), unión cívica radical de La Plata, unión cívica radical (convención de Avellaneda), Juventud radical, partido conservador, partido provincial de Buenos Aires, partido comunista (sección argentina internacional) y partido comunista (sección argentina nuevo orden).

Sección 4a.: Partido Socialista, unión cívica radical, partido conservador, partido provincial de Buenos Aires y partido comunista.

LA PLATA

PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS — ENTUSIASMO REINANTE

Ampliamos hoy la información que diéramos sobre la proclamación pública de los candidatos socialistas realizada el viernes último, en la calle 49 entre 6 y 7.

Desde temprano el sitio anunciado para el acto se vio concurrido por numeroso público, a la espera de oír la palabra socialista.

Por la tarde el piloto aviador Bernardo Artigas, quien prestó desinteresadamente su concurso, acompañado por el corresponsal de LA VANGUARDIA, ciudadano Aurelio J. Maldini, arrojó desde escasa altura 100.000 cartulitos anunciando la proclamación.

Ante un público superior a 2.500 personas, abrió el acto el ciudadano Julio J. Loyarte, quien después de breves palabras presentó a los oradores, habiendo en primer término el candidato a diputado José M. Lemos, el cual en su elocuente disertación puso de manifiesto la desorganización existente en las facciones de la política grieta debido a

Contra la reacción en Italia

Por las libertades públicas

El proletariado organizado pasa en Italia, por un momento difícil.

La reacción capitalista y gubernamental se ha desencadenado contra la organización obrera y socialista, destruyendo, en pocos meses de "gobierno" fascista, la labor paciente y metódica realizada por miles de hombres inteligentes y progresistas.

Nada queda ya de la obra proletaria. Imprentas, cooperativas, cámaras de trabajo, centros socialistas, todo ha arrasado por el malón que se ensañó de Italia.

Las libertades de reunión, de asociación, de palabra, de prensa, han sido sustituidas por la persecución, la violencia, la destrucción y la muerte.

Los derechos populares están anulados en absoluto por quienes no respetan a los caprichos del gobierno. Sólo domina hoy la voluntad oscurantista del fascista que, armado de toda la fuerza que dan el poder y la impunidad, persigue, castiga, ultraja, humilla el adversario en un arranque de locura y de odio.

En la vuelta al pasado, la alianza clerico-gubernamental que de nuevo predomina, es la época borbonica que retorna, para escarnio de tantos espíritus liberales que participaron en las luchas por las libertades del pueblo.

Para expresar la protesta de los obreros y socialistas de la Argentina contra este estado de cosas.

EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

a invitación de la SECCION SOCIALISTA ITALIANA

agrupación compuesta de militantes socialistas huidos de la reacción, realizará un acto público en la

CASA SUIZA

El martes 3 de abril, a las 21 donde harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Jacinto Oddone.

Por la Sección Socialista Italiana, el diputado socialista, campesino, Benvenuto, Juan Nasser y Vigilio Boncompagni.

El C. E. del Partido Socialista.

La ambición desmedida del caudillismo. Frente a ello, dijo, el Partido Socialista sustenta una plataforma electoral definida, y sus representantes en la legislatura han sido los únicos que realmente se han preocupado de los intereses de la clase trabajadora.

A continuación usó de la palabra el diputado nacional Adolfo Dickmann, analizando la plataforma socialista y comparando la actuación de los gobiernos del "régimen" y de la "causa" para llegar a la conclusión de que a éstos nada los diferenciaba, pues ambos han apelado a los mismos procedimientos para continuar manteniendo al pueblo en su incapacidad política. Agregó que esperaba que el electorado de La Plata sabría votar, no por los caudillos de cada sección, sino por las ideas propagadas con toda amplitud por nuestro partido. El diputado Dickmann se vio obligado a interrumpir su interesante disertación por el paso de la manifestación radical, que al son de las banderas de policía y bomberos, recorría la calle 7. El legislador socialista dirigiéndose al auditorio dijo: "esperemos que pase el programa radical", manifestación que fue muy celebrada por el público. Mientras tanto el coro socialista entonó el Himno de los Trabajadores.

Terminada la exposición del diputado Dickmann, habló a continuación el diputado de Tomaso, quien tuvo palabras energéticas contra el gobierno de Cantello por el atropello a la comuna de Mar del Plata al permitir el funcionamiento de un hipódromo dentro del perímetro del municipio y en contra de la voluntad de las autoridades municipales de la mencionada localidad, agregando que, si pedirá los legisladores socialistas rendición de cuentas por ese atropello, el ministro de gobierno del señor Cantello por única razón los deseará a pelear, como lo haría cualquier compadrito orillero.

Luego se refirió a la incapacidad del electorado de la campaña, debido a la obra realizada por el caudillismo, y terminó expresando que esperaba, por los comicios de hoy un apreciable aumento de votos en esta ciudad para nuestro partido, por tratarse de una ciudad universitaria y porque era mucho menor el número de analfabetos que el que existe en la campaña y don de la presión del caudillismo se hacía sentir en mucho menor grado.

Ante la expectativa general dió comienzo después a su discurso el senador Bravo.

El acto público de esta noche — dijo — ha dado la oportunidad a los asistentes de hacer una penetrante comparación.

Mientras alrededor de la tribuna socialista un nutrido auditorio escuchaba con cultura la exposición de los oradores, desfilara cerca de ella la falange desordenada e inculca de la agrupación del gobierno, al son de charangas y llevaban a su frente la bandera nacional. Pero por una aberración fruto general produce, aquella columna bulgüera e inculca es la manifestación del análisis ligero que la incapacidad de los patriotas del partido que se dice nacional, y este auditorio culto y atento, es la agrupación de los simpatizantes, de los enemigos de la nacionalidad, de los fomentadores del odio de clases, de la guerra civil. Pero esto es solamente apariencia, y el Partido Socialista, devala con su acción tenaz, desde la tribuna pública, la realidad que hay detrás de ella.

Nuestra agrupación es, en su más amplio y verdadero sentido, el Partido de la patria, porque ha conseguido derrotar las prácticas viciosas que afectan las luchas comitales, y ha sabido crear nuestra todavía incipiente educación democrática, porque lucha contra el analfabetismo y se preocupa, en primer término, la instrucción y el saber, porque quiere educar a la niñez y arrancarla a la muerte lenta de las fábricas; porque quiere para todos los hombres que en este suelo trabajan mejores condiciones de trabajo y mejor remuneración para su esfuerzo; porque quiere sacar a la mujer de su situación de esclavitud, y quiere dignificar la familia con la implantación del divorcio absoluto, con el que las uniones matrimoniales se cimentarán sobre el amor y el libre acuerdo, y no sobre el miedo y las conveniencias; porque quiere con la misma ley, dar a los hijos de las uniones desaventadas y aniquiladas por todas las causas de desorganización que los afectan, la protección social que los afecta, la protección de padres, porque quiere con la restitución de la libertad al estado que era una realidad absoluta, la libertad de todos, y que la masa indiferente en política, reflexiva no en política, con sus ideales, y humana, por su propia existencia en favor de una legislación impositiva más justa, por su acción contra el latifundio, y por su acción tenaz y persistente en favor de la dignificación de la acción política, el Partido Socialista tiene derecho a proclamarse el partido nacional por excelencia, el partido de la patria.

Por eso, porque su patriotismo está en sus obras, en su labor diaria, no en los discursos, y en la masa popular va comprendiendo, día a día, aunque lentamente, que ésta es la realidad.

Los han demostrado los electores de la capital federal y los de Mendoza, y no hay motivo para creer que no lo demostrarán los de la primera provincia argentina y los de La Plata.

Con esa esperanza, que el imponente acto había fundado, terminó el doctor Bravo sugiriendo que los comicios del 25 de marzo serían una nueva comprobación de los progresos del Partido y de su arraigo en la masa ciudadana.

Corrió el acto, con oportuna palabras, el diputado Balbo, haciendo alusión a los más importantes iniciativas de los diputados provinciales, y a los proyectos aprobados a iniciativa de los mismos, de estabilidad y aumento de sueldos para los empleados provinciales.

Luego, la nutrida concurrencia se dirigió en el mayor orden, y una gruesa columna acompañó a los oradores hasta la estación, desde donde le dirigieron la palabra el senador Bravo y los diputados Dickmann y Balbo.

Comité electoral de La Plata. El comité electoral y de propaganda de los centros socialistas de esta ciudad, nos envía las siguientes informaciones, relacionadas con la elección de hoy:

DELEGADOS DE SECCION.— Se ha designado a los siguientes ciudadanos para que desempeñen en las distintas secciones, la función de delegados del comité:

Sección 1a. Bartolomé... Sección 2a. diputado José... Sección 3a. doctor José... Sección 4a. Luis... Sección 5a. doctor José... Sección 6a. doctor José... Sección 7a. doctor José... Sección 8a. doctor José... Sección 9a. doctor José... Sección 10a. doctor José... Sección 11a. doctor José... Sección 12a. doctor José... Sección 13a. doctor José... Sección 14a. doctor José... Sección 15a. doctor José... Sección 16a. doctor José... Sección 17a. doctor José... Sección 18a. doctor José... Sección 19a. doctor José... Sección 20a. doctor José... Sección 21a. doctor José... Sección 22a. doctor José... Sección 23a. doctor José... Sección 24a. doctor José... Sección 25a. doctor José... Sección 26a. doctor José... Sección 27a. doctor José... Sección 28a. doctor José... Sección 29a. doctor José... Sección 30a. doctor José... Sección 31a. doctor José... Sección 32a. doctor José... Sección 33a. doctor José... Sección 34a. doctor José... Sección 35a. doctor José... Sección 36a. doctor José... Sección 37a. doctor José... Sección 38a. doctor José... Sección 39a. doctor José... Sección 40a. doctor José... Sección 41a. doctor José... Sección 42a. doctor José... Sección 43a. doctor José... Sección 44a. doctor José... Sección 45a. doctor José... Sección 46a. doctor José... Sección 47a. doctor José... Sección 48a. doctor José... Sección 49a. doctor José... Sección 50a. doctor José... Sección 51a. doctor José... Sección 52a. doctor José... Sección 53a. doctor José... Sección 54a. doctor José... Sección 55a. doctor José... Sección 56a. doctor José... Sección 57a. doctor José... Sección 58a. doctor José... Sección 59a. doctor José... Sección 60a. doctor José... Sección 61a. doctor José... Sección 62a. doctor José... Sección 63a. doctor José... Sección 64a. doctor José... Sección 65a. doctor José... Sección 66a. doctor José... Sección 67a. doctor José... Sección 68a. doctor José... Sección 69a. doctor José... Sección 70a. doctor José... Sección 71a. doctor José... Sección 72a. doctor José... Sección 73a. doctor José... Sección 74a. doctor José... Sección 75a. doctor José... Sección 76a. doctor José... Sección 77a. doctor José... Sección 78a. doctor José... Sección 79a. doctor José... Sección 80a. doctor José... Sección 81a. doctor José... Sección 82a. doctor José... Sección 83a. doctor José... Sección 84a. doctor José... Sección 85a. doctor José... Sección 86a. doctor José... Sección 87a. doctor José... Sección 88a. doctor José... Sección 89a. doctor José... Sección 90a. doctor José... Sección 91a. doctor José... Sección 92a. doctor José... Sección 93a. doctor José... Sección 94a. doctor José... Sección 95a. doctor José... Sección 96a. doctor José... Sección 97a. doctor José... Sección 98a. doctor José... Sección 99a. doctor José... Sección 100a. doctor José...

FISCALES DE MESA.— Todos los afiliados y simpatizantes del Partido concurrirán hoy a los centros de sus respectivos domicilios, para ayudar en la fiscalización de las mesas receptoras de votos y en la colocación de boletas en los cuartos de votar. Los que pasasen automotriz, o cualquier otro vehículo, deben concurrir con su vehículo para facilitar el traslado de los delegados y el envío de datos y boletas a los fiscales.

Proceso por falsificación de sellos y estampillas fiscales

Confirmación del auto de prisión preventiva contra algunos de los procesados

Participación que cada uno de los acusados ha tenido en los hechos delictivos

Pronunció sentencia la cámara federal en el proceso instruido a raíz de la falsificación de sellos fiscales y sustracción de valores de la casa de moneda, cometidas en perjuicio del fisco nacional, de cuyos delitos se acusa como autor principal a Luis Petenello. En su sentencia dice el tribunal que de las constancias de los autos resulta la semiplica prueba de haberse falsificado el papel sellado y estampillas para el cobro de impuestos internos, efectos cuya emisión está reservada al gobierno de la nación; de haberse sustraído de la casa de moneda, por empleados de la misma, igualmente, efectos en esos efectos falsificados o sustraídos, y lucrarse con su venta, y de haberse comprado los mismos, teniendo el comprador motivos para conocer o sospechar fundadamente de que no eran legítimos. Los dos primeros hechos expuestos, a juicio del tribunal, constituyen delitos previstos por el código penal y reprimidos con pena corporal (artículos 261 y 268 del código penal).

Los restantes hechos, sea que constituyen un delito por sí mismo o que se los considere como enriquecimiento del delito principal, en ambos casos serían actos reprimidos con pena corporal y ello en cuanto al comprador de estampillas de impuestos internos, con independencia de la infracción a la ley 3764 que pudiera existir.

De autos resultan — agrega la cámara — indicios suficientes para creer que han participado de los hechos de la referencia los procesados siguientes:

En el delito de falsificación: Luis Petenello, Joaquín Sansone Díaz, Juan Ignacio Gazzola, Alberto Macario Bergamini o Miguel Lanzieri, empleados de la casa de moneda, y Camilo Speratti, Luis Rosa, Rómulo Schenlin, Manuel Sánchez y Pedro Poggi.

En el hecho de las sustracciones de los referidos valores, los cinco nombrados primeramente y además Ernesto Olivari, Toribio Latuffier, Julio Senopari y Rafael Pascual Franco, empleados también de la casa de moneda.

En cuanto al delito de la venta y lucrarse de tales valores falsificados sustraídos, resultan culpables Juan Alberto Biscavart, Carlos Richard Lavalle, Pablo Pussineri, Julián Bonayras, César Galoni y Humberto Tagliamonte.

En el hecho de comprar esos valores, teniendo motivos para sospechar que no eran legítimos, aparece el procesado Pedro Sarategui.

Con respecto a los otros indagados, que también se les hace las mismas imputaciones y que son Luis Sarategui, José Plácido Caméán y Juan Pedro Román Mercier, dice el tribunal que no resultan en el estado actual de los autos indicios suficientes para considerarlos responsables.

La retractación de la confesión debe promoverse en instancia separada de la primera instancia (artículo 329 del código de procedimientos en lo criminal) y, por lo tanto, este tribunal no debe tomar en consideración los que se fundan en la retractación alegada por los defensores en el informe agregado, fundada en violencias ejercidas durante la indagatoria policial.

Expresa luego la cámara que en el incidente correspondiente deberá suministrarse la prueba y pedirse lo que corresponda contra los abusos que se pretenden cometidos.

En lo que respecta al acusado Alberto Santiago Poggi ha consentido el auto apelado y en cuanto a Carlos Richard Lavalle y Pablo Pussineri, han desistido luego del recurso.

Por lo tanto, resuelve la cámara federal confirmar el auto de prisión preventiva e inhabilitación general decretada por el juez doctor Jantus, en contra de los procesados, menos en cuanto a Luis Sarategui, José Plácido Caméán y Juan Pedro Román Mercier, por no haber sufrido suficiente para decretar su prisión preventiva y a quienes, en consecuencia, se les pondrá en libertad, sin perjuicio de la prosecución de la causa.

DE SANTA FE CATÁSTROFE FERROVIARIA

Muertos y heridos

SANTA FE, 24. — Comunican de la estación Barrancas que ha descarrilado allí un tren de pasajeros procedente de esta ciudad, resultando muchos heridos y varios muertos.

No se tienen mejores detalles del suceso hasta el momento en que telegráficamente, inmediatamente de conocerse la ingrata noticia salió de esta un convoy de auxilio en dirección al lugar de la catástrofe.

lio J. Loyarte; sección 7a. Roberto Balbo; sección 8a. José Gómez de Barrera.

BOLETAS E INFORMES.— Los electores podrán obtener boletas socialistas e informes, en los siguientes locales:

Sección 1a. Federación Socialista, calle 49 número 719, entre 9 y 10. Sección 2a. Centro Socialista, calle 42 número 775, entre 10 y 11, y periódico "Alberdi", calle 40 número 677, entre 6 y 7. Sección 3a. Centro Socialista, calle 10 entre 60 y 61, y biblioteca "Alberdi", calle 5 entre 62 y 63. Sección 4a. Centro Socialista, calle Celón número 262, esquina La Merced, Sección 5a. Centro Socialista, calle 29 entre 61 y 62. Sección 6a. Centro Socialista, calle 2 entre 28 y 29 (Tolosa). Sección 7a. calle Génova 4475.

Todos los afiliados y simpatizantes del Partido concurrirán hoy a los centros de sus respectivos domicilios, para ayudar en la fiscalización de las mesas receptoras de votos y en la colocación de boletas en los cuartos de votar. Los que pasasen automotriz, o cualquier otro vehículo, deben concurrir con su vehículo para facilitar el traslado de los delegados y el envío de datos y boletas a los fiscales.

Consecuencias de la degradación intencional de la moneda

El país perderá 33 millones de pesos m/p por diferencias de cambio

Explicó el procurador general de la nación en la reclamación interpuesta por la cancelaría británica acerca del saldo de las operaciones de préstamo de que nos hemos ya ocupado. Inglaterra nos prestó dinero para levantar obligaciones en Norte América y nosotros le acordamos un crédito por intermedio del Banco de la Nación, para facilitar la compra de cereales en el país. Como el préstamo hecho por nosotros era superior, se acordó que el Banco de la Nación giraría contra la tesorería británica hasta saldarlo totalmente. Pero ocurrió que el Banco de la Nación acreditó a la tesorería británica por su entrega para levantar nuestras obligaciones en Norte América, la suma que resultaba de la conversión de nuestro papel a la par legal y no al cambio del día como lo establecía el convenio formulado. De modo que hubo entre nuestras cuentas y las inglesas una enorme diferencia. Y aun cuando los libros del Banco de la Nación arrojan un saldo acreedor a su favor de más de 33 millones de pesos moneda nacional, la tesorería británica se adelantó a comunicarlo que se abstuviera de girar a su cargo por cuanto rechazaría el giro.

Se iniciaron en seguida las gestiones para solucionar el asunto bajo el anterior gobierno, quedando luego paralizadas y, últimamente la cancelaría británica ha vuelto a la carga.

El procurador aduce ahora en su dictamen que la cláusula relativa a que la operación sería liquidada teniendo en cuenta el cambio del día y no la par legal, fué incluida en Londres y aceptada por nuestro encargado de negocios con "exceso de sus poderes".

Por ello aconseja el nombramiento de árbitros para decidir acerca del alcance y validez de la cláusula mencionada. No habrá quizás otra solución que dar por terminado el asunto, cancelando el saldo que acusa los libros del Banco de la Nación. Y será todavía el caso de dar gracias por su magnanimidad a Inglaterra, que sólo reclama la parte que corresponde a la degradación de su propia moneda, pues si se ajustara estrictamente al convenio y reclamara la suma correspondiente, teniendo en cuenta la degradación mayor de nuestra moneda en el momento de cancelarse la operación, la pérdida ascendería en este caso a más de 50 millones de pesos moneda nacional.

Esta es una de las tantas consecuencias deplorables del absurdo régimen de inconvertibilidad que sirva para recargar exageradamente los gastos públicos en momentos de colosales deudas y déficit en constante aumento.

Excursión a las islas del Paraná

Auspiciada por los Centros socialistas de la 5a. y 16a. (Snavedra) y a beneficio de ambas entidades, se realizó una excursión a la isla Giovane, hoy domingo, en homenaje al triunfo socialista del 4 de febrero.

Se saldrá a las 7 de la mañana de Tigre, en los vapores "Norma" y "Francisco Campos". El precio de los pasajes es de \$ 2, para hombres; \$ 2 para señoras, y \$ 1, para niños.

De la estación Belgrano saldrá un tren a vapor a las 5.56, y eléctricos, a las 5.5, 6.40 y 6.26.

El recreo de la isla cuenta con un buffet; las familias que lo deseen pueden llevar sus meriendas.

La excursión no se suspenderá, salvo el caso de fuerte lluvia al amanecer.

MUNICIPALES

Comisión de higiene de la 19a. — Ha quedado constituida la comisión de higiene de la sección 19a. Forman la comisión los vecinos Waldino Riarte, Olivero Traehla, Hernando Padellungolas, Luis Oneto, Julio P. Acciolini, Cayetano de Cristóforo y Celeste A. Viola, quienes designaron presidente y secretario a los miembros Waldino Riarte y Celeste A. Viola, respectivamente.

La comisión ha resuelto reunirse todos los viernes, de las 21 a las 22 horas, en el local de la subinspección municipal, Pueyrredón 1340, donde se atenderán todas las denuncias y reclamos del vecindario que se refieran a la higiene, moralidad y seguridad públicas.

Esta comisión solicita y espera del vecindario la cooperación para la labor que le ha sido confiada por el concejo deliberante, a fin de propender al bienestar y a la salud pública de esta circunscripción.

Cercos y veredas — La asociación de fomento "25 de Mayo" (zona noroeste de Vélez Sársfield) se ha dirigido a la Intendencia municipal solicitándole la haga cumplir la ordenanza sobre construcción de cercos y veredas en aquel barrio, por lo menos — dice la entidad recurrente — en aquellas calles cuyo adoquinado ha sido ordenado.

Pedidos de servicios públicos — La sociedad de fomento del Bañado de Flores se ha dirigido al directorio de las obras de salubridad solicitando la extensión del servicio de aguas corrientes a aquel barrio.

La misma entidad ha recurrido al concejo deliberante solicitando el servicio de alumbrado y de fuerza motriz.

El radio que comprende este pedido es el de las siguientes calles:

Centenera, avenida Coronel Roca a vías del F. C.; Agustín de Vedia, de Riachuelo a F. C.; Ezequiel de Riachuelo a vía F. C.; Matanza, de Riachuelo a vía F. C.; Charradas, de Riachuelo a vías F. C.; Esteban Bonorino, O'Gorman, Pasteur, Rivera Indarte, Pedernera, Varela y Castañón, de Riachuelo a la vía del F. C.; Corrales, Ferré y Berón de Astrada, de Ezequiel a Castañón; Cnel. Roca, Abraham Luppé, Santa Clara Oeste, de Centenera hasta Castañón.

Teatro infantil municipal — El electorado infantil del teatro municipal Labarón se reunirá esta tarde, a las 16 horas, en la plaza Pueyrredón, de Flores.

Banda de música — El concierto anunciado para hoy en la Rural ha sido suspendido.

CASA DEL PUEBLO

EL FESTIVAL DEL SAN MARTIN

Inclusión de números interesantes. En el G. E. se venderán hoy entradas

Con la resolución tomada por la mayoría de los miembros del directorio de la sociedad anónima "La Vanguardia" en la última reunión, entra, afortunadamente, la cuestión Casa del Pueblo en el comienzo de la fase que podríamos llamar resolutiva. En efecto, se convino, previa aprobación de los planos del arquitecto Jorge Bunge, llamar a licitación pública para que todo constructor o empresa constructora pueda presentar sus presupuestos sobre el costo aproximado de la obra.

Como los plazos, que en las diversas incidencias naturales de una licitación son indispensables, insuñan cerca de un mes, es dable suponer que para el 10 de mayo próximo se podrá colocar la piedra fundamental del nuevo edificio, incorporando esta ceremonia, desde luego interesante, al programa con que el Partido conmemora el Día de los Trabajadores.

Sin ser exageradamente optimistas, es dable esperar que para el 10 de mayo de 1924 el Partido ocupará con sus dependencias, con la Biblioteca Obrera y con una sección de la cooperativa "El Hogar Obrero", el nuevo edificio, totalmente terminado para esa fecha.

La tarea para llegar a este resultado ha sido larga y no exenta de inconvenientes y demoras. Sólo el entusiasmo de afiliados y simpatizantes ha podido, en la acción conjunta de todos los días y de cada momento, permitir llegar a un resultado tan halagüeño. Pero la obra no está terminada, ya que la lucha constante que se ha seguido para arbitrar los recursos necesarios al pago total de la construcción, debe proseguir (especialmente y firme).

Intertrá, en efecto, el Partido no menos de \$ 500.000, para poder levantar 4 pisos, y ocupará todo el frente de la plaza, y sólo la mitad del fondo, dejando el resto para un reducido salón de actos.

Ahora bien; si es cierto que el terreno está totalmente pagado y que hay en caja un remanente de 20.000 pesos, aproximadamente, se ve que por mucho que se cuente con un crédito hipotecario, cuyos intereses y amortización el Partido podrá abonar fácilmente, es imprescindible una nueva cruzada que resultando útil, que lo será sin duda alguna, permitirá equilibrar el presupuesto, normalizando la gestión administrativa anual, con comodidades y desahogo para el fondo del Partido. Por otra parte, las tareas encomendadas al diputado de Tomaso y al hoy senador Bravo, para liquidar las gestiones de la personalidad jurídica a la sociedad anónima "La Vanguardia", están también a punto de terminarse, habiéndose hecho en el Banco de la Nación el depósito que establece las leyes, faltando sólo algunos trámites, que probablemente quedarán terminados en el curso del mes próximo. Con ello quedará resuelta la fase legal en la forma que el congreso del Partido lo ha creído a bien decidir.

He querido dar estos pequeños datos como una satisfacción justa a los deseos de afiliados y simpatizantes, interesados por el estado en que se encuentran las gestiones para levantar el edificio; curiosidad legítima que finca en la aspiración, que todos compartimos, de llevar a la práctica, cuanto antes, una aspiración tan simpática; y, desde luego, podrán servir estas líneas para que todo el mundo, y cada cual sea en su mejor manera, vaya pensando en el último esfuerzo que para este objeto se lo solicitara. — Alfredo L. Spinetto.

Faltan pocos días para la realización del gran acto eminentemente cultural patrocinado por la Comisión pro Casa del Pueblo y que se llevará a cabo en el San Martín.

La compañía lírica que actúa en el citado teatro representará la célebre ópera "Andrea Chénier", interesante episodio de la Revolución Francesa. Además, actuará el prólogo de "Mediastofe"; los artistas Gloria Bayardo y Alemany-Villa tendrán a su cargo algunas de sus mejores recitaciones y el diputado socialista italiano De Martino dará una conferencia.

Como se ve, el programa confeccionado no puede ser mejor, y si añadimos a ello los precios reducidos de las entradas, no queda duda alguna que el acto se verá sumamente concurrido. El precio de las localidades es el siguiente: palcos bajos y balcon, avant scene, sin entrada, \$ 20; palcos bajos y balcon, 15; palcos altos, 10; plateas, 5; terralita alta, primera fila, 2,50; terralita alta, otras filas, 2; delantera de palcos, 1; entrada a palcos, 0,50; entrada a palco, 1.

Hoy, en Rivadavia 2089, de 15 a 19.30 horas, se venderán localidades. Se rueca a los que deseen adquirirlas, se apresuren a retirárselas, para obtener las mejores. No se reservan entradas de ninguna clase.

Damos a continuación el tercer acto de "Andrea Chénier", la célebre ópera que se representará en el festival de referencia:

ACTO TERCERO (El comité de salud pública.) El desamorado Medieu trata de convencer a los que le escuchan, poniéndoles la triste situación de la patria y pidiéndoles ascosos.

Su idealismo, frenado en su entusiasmo, se desmorona cuando ve a Gerard, con su amor y sus hijos en la urna a él despreciable. Una vieja se adelanta y dice: "Mi hijo murió en la toma de la Bastilla, el primer niño que se salvó de la muerte. Este — señalando al niño que la acompaña — es el último hijo del mío. ¡Tomo!"

Pasada la efervescencia y el entusiasmo, Gerard queda solo con el heredero — niña, entre los dos habiendo escuchado el fragor de la batalla, prometiendo que ella misma vendrá a ofrecérsela.

Estudiante el acto de acción — termina — Andrés Chénier, llevado al tribunal, es conducido a Trévise, en una Mandarina, y al descubrir a Gerard su pasión por Chénier, obtiene de aquél la promesa de que se quedará al suante.

Ya resuelto de que el local Municipal, van hacia la casa del pueblo, comenzando la entrada de los diversos personajes públicos, encargados de juzgar a los acusados. Después de nombrados algunos de éstos,

EL 3°

Gran Concurso Nacional

DE LOS

CIGARRILLOS



de 20.30, 40c

SERA

SENSACIONAL

Guarden las marquillas vacías

PICCARDO & Cia. Ltda. S. A.

EL ARTE EN LA ESCENA NACIONAL

LA MALA SIEMBRA, comedia dramática en dos actos, original de Vicente Martínez Cuitiño.

El asunto que ha elegido el autor de "Mata dulce" para su nueva obra estrenada en el teatro Nacional en la noche del miércoles último, uno a su interés dramático la preocupación de un problema social: Los estragos y las dolorosas consecuencias que sufre la especie humana con el auge cada vez más alarmante de dos vicios terribles: el alcoholismo y el uso de los alcoholizantes que constituyen la medula de "La mala siembra".

Tema de actualidad, que no sólo ha reclamado la atención de los facultativos sino también de los hombres de gobierno de pueblos progresistas que han visto en esos males las causas generativas de la raza, tiene en el teatro un poderoso auxiliar como medio de obrar más directa y hondamente en el espíritu de las masas. Por eso la obra de Martínez Cuitiño, que vale como expresión teatral, cobra mayor importancia aun al presentarnos el morfismo en su aspecto clínico, social, e insinuando, de paso, la necesidad de una intervención legislativa.

El protagonista de la obra que nos ocupa es un sujeto que lleva en sí los gérmenes de una herencia morbosa. Hijo de un alcoholista, su organismo degenerado es campo propicio para la germinación del vicio; la morfina le resulta el estimulante indispensable para lograr, con la falsa excitabilidad de los centros nerviosos, un estado sensorial de que le priva su hereditaria tara. Ese hombre llega al matrimonio y esposa esa unión con una muerte; mata a su mujer por la posesión de unos gramos de morfina. He aquí el aspecto clínico y social del asunto de "La mala siembra".

Empero, Martínez Cuitiño no ha desperdiciado otro aspecto interesante para amesorar mejor la acción dramática. En el primer acto plantea otro problema. El hermano de la prometida del protagonista, del enfermo, es un médico que ha prestado sus servicios de hombre de ciencia al que pretende ingresar en su familia. Su negativa es rotunda; se halla dispuesto a revelar el secreto profesional para impedir esa monstruosa unión. Quiere evitar que en el cuerpo sano, vigoroso de su hermano, germinen la mala siembra. Pero un pretexto, paraliza su acción. Ella está enferma y dispuesta a casarse con el enfermo a pesar de su mal. ¿Por qué? Porque él perdona la caída anterior de la muchacha, cuya falta atenuará ante propios y extraños dándole su nombre. He aquí el aspecto dramático, el

entre los gritos de la multitud, le llega el turno al amante de Magdalena. Fouquier de Trévise, dice: — Andrés Chénier, poeta, periodista, escritor contra los hombres de la revolución. Fue soldado con Dumouriez. — ¡Alto! — grita el acusado. Gerard trata de hacerse oír, defendiendo al amado por la mujer que él adora. Todos sus esfuerzos resultan vanos. — ¡A la prisión! — gritan todos. — Muera! — añade Dumars, presidente del tribunal de la salud pública.

Agua "por gotas"

En una escuela común

Vicinos de la escuela número 1 que funciona en el cuarto cuando, como nos informan que los alumnos de la misma carecen de la suficiente cantidad de agua para beber, a poco que según se desprende de sus palabras, con la cantidad de agua que se les suministra a satisfacer su deseo de "beber la sed", pero, abiertas todas las llaves, debido a deficiencias de las tuberías u otras causas, el agua que "gotea", con la consiguiente suciedad y protesta de los educandos.

Sería bueno que el concejo municipal se ocupara de esta situación por higiene y salubridad de una escuela pública. — Un padre de familia.

CUALQUIER CLASE DE LOCALIDAD

PARA EL GRAN FESTIVAL A REALIZARSE EN EL

TEATRO SAN MARTIN

EL MARTES 27

SE PUEDE ADQUIRIR

HOY, Domingo, en Rivadavia 2088, de 15 a 19.30 horas

¡LA PLATEA SOLO CUESTA \$ 3.-!

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

EL GOBIERNO PRUSIANO DISOLVERA LA AGRUPACION MONARQUICA

LOS BANQUEROS NORTEAMERICANOS COOPERARAN EN LA RECONSTRUCCION ECONOMICA DE EUROPA

Pero a condición de que las naciones disminuyan la inflación monetaria y los gastos improductivos

ROMA, 24 — En el discurso pronunciado en el congreso de las cámaras de comercio por el representante de la Federación de banqueros de Nueva York, Frederic Kent, sobre las relaciones económicas de Europa...

ALEMANIA

Se decidió mantener arrestados a los conspiradores detenidos anteayer

Constituyen un peligro las organizaciones de autoprotección

PARIS, 24 — Los diarios de esta capital, conociendo el descubrimiento realizado por el ministro del Interior de Prusia, de un complot reaccionario, dicen que el mundo entero comprende que las organizaciones de autoprotección alemanas constituyen un verdadero peligro para la paz de Alemania.

BERLIN, 24 — Las autoridades han decidido mantener arrestados, entre muchos otros de los conspiradores que fueron detenidos recientemente, al general Hugel, los mayores Schröder y Zuehlke, al profesor Daniche y a los señores Erdmann, Fahrenhorts y el teniente Rosbach.

BERLIN, 24 — En la sesión celebrada por la Dieta prusiana, el ministro del Interior, Severing, anunció que habla dado las órdenes oportunas para disolver completamente al partido reaccionario.

BERLIN, 24 — Hablando en la Dieta prusiana el ministro del Interior, Severing, acusó al general Ludendorff de estar aliado con Rosbach, Hitler y los diputados del partido germánico, que es un peligro para la unidad nacional.

Declaró de que los arrestos de los miembros del partido germánico fueron motivados por la información de que el partido estaba estrechamente aliado con las organizaciones de propia defensa y que estaban planeando una revolución.

Luego leyó la siguiente carta: "Días a Rosbach, que las negociaciones entre Ludendorff y Graef, diputado del Reichstag, han tenido éxito. Ludendorff acepta nuestros pedidos. Hay todavía otra tela oscura: las negociaciones entre Ludendorff y Ehrhardt, jefe del famoso golpe Kapp y competidor de Hitler, para formar las organizaciones de propia defensa han fracasado."

El ministro Severing dió también lectura a otra carta demostrando que estas organizaciones estaban preparando una revolución para derribar al ministro.

Otra carta del diputado Wulle al canceller contiene un llamamiento a "la población capaz de llevar las armas".

Otras cartas indicaban que el canceller Cuno era progermánico, que simpatizaba con los principios sustentados por el partido germánico y que Cuno, si podía, derrocaría el gabinete socialista prusiano.

Una carta tomada al teniente Rosbach, detenido ahora bajo la acusación general de "conducta traidora", dice "buen progreso" en la alianza del partido germánico con los fascistas de Hitler.

Otra carta cifrada, traducida, hizo saber que el movimiento local debía ser llevado a cabo hasta el fin.

La carta dice que Rosbach tenía 120.000 partidarios, pero Severing considera esta cifra exagerada, creyendo que sólo la seguían unos 12.000.

Una vez más queda en pie el ministro Severing quien dice que las organizaciones de propia defensa se encuentran particularmente activas en la Alta Silesia alemana, y que varias de estas organizaciones estaban formadas como "defensas contra los invasores polacos", "defensas contra el plebiscito", y como "grupos de defensa fronteriza".

El objetivo real del movimiento parece ser el producir intranquilidad en el Ruhr. Una circular dice:

"Fuera los que se opongan a la acción activa en el Ruhr. Tales jefes políticos deben ser echados a un lado".

Severing descubrió que las organizaciones de propia defensa, perseguidas después del asesinato de Rathenau, no dan cumplimiento a las órdenes del gobierno y continúan existiendo bajo otros nombres.

Se atribuye al gobierno de Berlín — BERLIN, 24 — El ministerio de ferrocarriles prohibió a los ferroviarios de las regiones ocupadas aceptar el orden de cooperar con los de la línea ferroviaria transalpin.

El Reichstag — BERLIN, 24 — El Reichstag aplazó sus sesiones.

Se agrava la situación política en Hungría

El gobierno está dispuesto a proclamar la ley marcial

BUDAPEST, 24 — Aumentan considerablemente los rumores de que los monárquicos preparan un golpe de estado.

Stephen Babien, presidente del consejo de ministros, ha declarado que en caso de continuarse agravando la situación de conturbación el consejo de ministros decretaría la ley marcial.

En la última desgracia ocurrida en un accidente que ocurrió durante un encuentro entre la policía y los obreros manifestantes la policía cargó violentamente a tiros a varios.

Los desórdenes continuaron el día 25 del corriente, cuando los estudiantes realizaron manifestaciones en contra de las autoridades y libertades.

Hoy se inaugurará en Santiago la V conferencia panamericana

Con respecto a los resultados prácticos a que arribará, las opiniones son contradictorias

SANTIAGO, 24 — Mañana inaugurará sus sesiones en esta capital la V conferencia de las repúblicas de las Américas, después de un lapso de trece años, no estando representada esta vez las repúblicas del Perú, Bolivia y Méjico.

En la reunión de mañana, que es preliminar, será sometido a consideración de las delegaciones un proyecto para dividir las 18 temáticas del programa entre los delegados, formando comisiones que estudiarán los asuntos relacionados con el carácter de los mismos, para después presentar el correspondiente informe, que será sometido a consideración de la asamblea plenaria.

La reunión efectiva de la conferencia se realizará el lunes, pronunciando el discurso de circunstancias el ministro de relaciones exteriores de Chile, doctor Izquierdo, con el nombre de las delegaciones, el representante norteamericano. Para presidir la asamblea permanente cuenta con muchos votos el doctor Edwards.

La V conferencia inaugura sus sesiones teniendo en la orden del día programas sobre cuestiones políticas, tales como la limitación de gastos bélicos, medidas para la íntima asociación de las repúblicas de las Américas y temas relacionados con cuestiones territoriales.

El asunto que más interesa a la opinión pública de las Américas y de Europa, es el que se relaciona con los armamentos, cuestión ésta que dará lugar a un interesante debate, debido a las opiniones divergentes de los delegados. El representante del Brasil, doctor Mello Franco, ya hizo públicas declaraciones sobre la situación de su país en lo que se refiere a armamentos navales. Argumentando que el Brasil tiene una larga costa en el Atlántico y protestando no poseer armamentos navales, de acuerdo a esa situación solicitó de la conferencia se le permita aumentar sus efectivos militares navales.

Esta tesis parece que se estreñará contra la resistencia de la Argentina y de Chile. En cuanto a la conferencia, hay indicios de que no llegará a ningún resultado positivo.

Se tienen en cuenta para verter esa opinión las declaraciones de los delegados que intervendrán en los debates, deduciéndose que esa conferencia no arribará a nada práctico, debido a los intereses que la rodean. Sin embargo, créese que podrán ser zanjadas las dificultades que se anuncian.

UNA INTERESANTE DOCTRINA

Se denomina "La codificación del derecho internacional", dedicada a las Américas

SANTIAGO DE CHILE, 24 — Se anuncia que Alejandro Alvarez exponerá una nueva e interesante doctrina internacional panamericana titulada "La codificación del derecho internacional".

El trabajo en sí es una verdadera revelación de importantes tesis, las cuales están llamadas a despertar un gran interés en el seno de la asamblea, así como también en toda la América y Europa.

El citado trabajo contiene también el tema referente a "Las naciones del continente rechazan firmemente las opiniones que sobre las cuestiones americanas emiten o puedan emitir las autoridades u hombres públicos de Europa, las cuales — dice — solamente contribuyen a producir perturbaciones en América".

Uruguay no presentará el proyecto Brum — SANTIAGO DE CHILE, 24 — En su edición de la fecha, el diario "El Mercurio" dice que en los círculos bien informados se habla de que la delegación uruguaya habría resuelto no presentar el proyecto de Brum, relativo a la asociación de las naciones americanas.

Comentarios brasileños — RIO DE JANEIRO, 24 — Los diarios "O Paiz", "O Dia" y otros ocupados de los próximos trabajos de la conferencia panamericana a reunirse en Santiago de Chile.

El interés va aumentando a medida que se aproxima el día de la inauguración de las sesiones.

"O Paiz" en su número de la fecha se congratula al ver, que no sólo en América despierta curiosidad y ansiedad el gran acto, sino que también en Europa ya comienza a comentar lo que iremos a hacer. "Es una buena señal que interesa. La fuerza política del continente sube mucho con todas esas apreciaciones alrededor de una reunión libre en la América democrática, pues cimienta cada vez más su unión en contraste con los odios que todavía destruyen a la vieja Europa".

Termina "O Paiz" el citado artículo realizando el papel destacado que ha cabido al Brasil en la formación de la atmósfera de la presente conferencia.

El mismo Alvarez presentará en la semana próxima otro trabajo sobre derecho marítimo internacional.

Banquete — SANTIAGO DE CHILE, 24 — Anoche se reunieron los delegados centroamericanos en una comida íntima, asistiendo los representantes de Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, San Salvador y Honduras, asegurando que en las sesiones de la conferencia actuarán en armonía y común acuerdo en todo lo que afecta a los intereses de Centro América.

RIO DE JANEIRO, 24 — El diario "A Patria", refiriéndose a la conferencia de Santiago, declara que no hay duda que ella va a suministrar la oportunidad de hacer una nueva declaración a dar una nueva interpretación a la doctrina Monroe, pero declara que la mayor cuestión que tratará la conferencia será la cuestión de los armamentos, ante que se acepte el consejo de David Starr Jordan, el que dice que no existe cuestión en el continente americano que no pueda ser resuelta mediante un arbitraje.

Se declaró en huelga la organización obrera fascista de Montalcono

LONDRES, 24 — El correspondiente de "The Times" en MILAN, informa que la segunda huelga de una organización obrera fascista se ha producido en Montalcono, donde 2000 obreros abandonaron el trabajo en señal de protesta por haber sido despedidos varios de sus compañeros.

El correspondiente agrega que la policía ha establecido una fuerte guardia a fin de impedir que ocurran incidentes.

No serán aplazadas las elecciones españolas

MADRID, 24 — El presidente del consejo de ministros desmintió las noticias sobre un pretendido aplazamiento de las elecciones hasta el mes de octubre.

El jefe del gabinete afirmó que el nuevo parlamento será convocado el 1.º de mayo.

MILES DE TRABAJADORES EN LA REGION DEL RUHR, ATRAVIESAN POR UNA SITUACION ANGUSTIOSA

En Essen realizaron una manifestación reclamando una bonificación de 150.000 marcos y la ración a cada obrero

FRANCIA

La celebrada actriz Sarah Bernhardt ha sufrido ayer una nueva recaída

Su estado es tan grave, que los médicos desesperan salvarla

PARIS, 24 — La celebrada actriz Sarah Bernhardt ha sufrido una nueva recaída. Los médicos se muestran muy pesimistas, temiendo que el desenlace fatal se produzca esta noche.

La recaída de la Bernhardt es consecuencia de un ataque de uremia que se produjo el jueves, después del cual los médicos no quisieron hacer ninguna declaración, hasta ayer cuando la familia fué informada del estado de Sarah, manteniéndose el mayor secreto y no permitiendo la entrada a ninguna persona extraña. Solamente esta mañana se manifestó que efectivamente el estado de la artista había empeorado.

La enferma delira constantemente, imaginándose que se halla en escena y declama parte de sus papeles dramáticos que tanta gloria le valieron.

Cuatro médicos de los más famosos de París se hallan a su cabecera y otros dos más han sido llamados con toda urgencia.

Los miembros de su familia rodean su lecho, llorando silenciosamente.

Las dificultades económicas creadas por la ocupación del Ruhr

Se anuncia que repercuten en toda España

MADRID, 24 — Repercuten en toda España las dificultades económicas que crea la ocupación del Ruhr por los franceses, sintiéndose principalmente en las industrias, a causa del alza experimentada por el carbón austriaco, simultáneamente con las exigencias de los obreros que piden aumento de los salarios.

De todas partes se reciben noticias anunciando que se está volviendo a las condiciones que imperaron durante la guerra, en detrimento de la vida económica industrial de Europa, pero así como entonces los países neutrales se beneficiaban con la destrucción de los beligerantes, suministrando toda clase de mercadería, actualmente todos sufren las consecuencias del estado económico, viéndose deprimirse la moneda y reducirse la capacidad transaccional de los mercados internacionales.

Esta repercusión contribuye a hacer ver a los políticos españoles que España no debe ni puede continuar aislada de la política internacional europea.

Mañana llegará a la corte el alto comisario civil de Marruecos — MADRID, 24 — Mañana llegará a la corte el alto comisario civil en Marruecos, Silveira, quien conferenciará con el gobierno.

Condenado a muerte — Trátase de conseguir el indulto — CÁDIZ, 24 — La audiencia de esa provincia ha condenado a muerte a un paisano acusado de haber matado a un guardia civil.

El defensor del reo salió para Madrid, creyéndose que lleva el propósito de obtener que su defendido sea indultado en el indulto que firmará el rey con motivo de la semana santa.

Supuesto asesinato del secretario de los sindicatos libres — BARCELONA, 24 — Circula el rumor de que ha sido asesinado en Salado el secretario de los sindicatos libres, señor la Guardia.

La noticia no ha podido ser confirmada hasta este momento.

Se anuncia que fué rechazado un ataque de los republicanos

En caso de que no terminen los incendios, el general Sweeney ordenará la ejecución de siete sinofelistas

DUBLIN, 24 — Comunican de Mullingar que los destacamentos de fuerzas del libre estado, que se hallaban custodiando las aguas corrientes y la estación de ferrocarriles de aquella localidad, fueron atacados por los republicanos, los cuales durante un largo tiempo sostuvieron un nutrido fuego de artillería y ametralladoras, siendo finalmente rechazados.

DUBLIN, 24 — El general Sweeney, comandante de la región de Donegal, ha anunciado que los siete prisioneros que fueron tomados en el castillo de Drumboe, serán ejecutados en caso que no terminen los incendios que se provocan a diario.

Nuevo record de velocidad en aeroplano

WASHINGTON, 24 — El ministro de guerra anunció que el aviador estadounidense, acompañado de un piloto británico, ha establecido un nuevo record de velocidad, en un vuelo desde Los Angeles, Nueva Mexico, hasta Phoenix, Arizona, en 22 horas y 55 minutos.

El vuelo que planeaba el mayor Hesterman, acompañado de un piloto británico, consistió en un vuelo de 2.000 millas, estableciendo un promedio de velocidad de 250 millas por hora.

BANCO ARGENTINO URUGUAYO ABONA EN CUENTAS CORRIENTES CAJA DE AHORROS 5% DE INTERES ANUAL PLAZO FIJO, CONVENCIONAL Emite giro sobre todas partes del mundo ADMINISTRA PROPRIO DADES CAPITALIZACION TRIMESTRAL 138, Reconquista, 146 - Buenos Aires

Partido Socialista

Federación Socialista de la capital

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (V. 1842) Asamblea... Sección 2a. (V. 1842) Asamblea... Sección 3a. (V. 1842) Asamblea...

Diversas

Centro Socialista de la sección 1a. (V. 1842) Asamblea... Centro Socialista de la sección 2a. (V. 1842) Asamblea...

Resoluciones de los centros

Hacemos llamar a la familia del malogrado compañero Elías Yusky... Resolución de la sección 1a. (V. 1842) Asamblea...

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS FACULTAD DE ECONOMIA Y COMERCIO... Reunión de mesas examinadoras... UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

TRIBUNALES

INTERPRETACIONES DIVERSAS DE LAS LEYES DE ALQUILERES

Debe saber el juez en lo civil, doctor Arriola... Convocatoria de acreedores... Hechos diversos

HECHOS DIVERSOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO Muerte de un obrero... SAN FERNANDO Concejo deliberante... CHACABUO Actividad socialista

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

Asambleas y reuniones TAPIALES (Matanza) Asamblea hoy domingo... CHACABUO Actividad socialista

SANTA FE

La construcción de cuarteles higiénicos para los estudiantes... ROSARIO, 24 - Por conducto oficial se sabe que el señor ministro de guerra...

LA EPOCA 16 Cigarrillos EN DOS PAGVETES de 20, 30 y 40 cts. COMPAÑIA TABACALERA CASALDO 2675

venir ni a las mínimas exigencias de la vida... Dice en otro considerando: 'Esta gente que ambula por conseguir trabajo...' MENDOZA Dos empleados inculcados

CORDOBA Universitarias - Incidencias entre las autoridades y los estudiantes... MENDOZA Dos empleados inculcados

LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN Salidas regulares para Vigo y La Coruña... 'SIERRA NEVADA' SALDRA EL 3 DE ABRIL para LISBOA, VIGO y LA CORUÑA

Para MONTEVIDEO VAPOR RIO URUGUAY Gran rebaja de precios Primera Clase \$ 21 Ida y Vuelta Segunda, mitad de precio SALIDAS DE DARSENA SUD

CREDITOS en 10 MENSUALIDADES Tenda MONTES BARRIOS Bs Aires

TALLERES Subcomité socialista de Talleres (Este) - Hoy permanecerá abierto durante todo el día el local social, calle Mercedes 5600... ENTRE RIOS EN EL PAIS DE LA 'ABUNDANCIA'...

MOVIMIENTO GREMIAL

Comité de huelga de los herreros de obra

Declaración pública

Al gremio — El comité de huelga de los herreros de obra, en la reunión del día de ayer, teniendo en cuenta la siguiente publicación insertada en la sección Remates de uno de los diarios de la Capital:

"Los socios de la sección proletaria de herrería de obra y anexos de la U. I. A., señores 'The Critical Manufacturing Co.', Francisco Vasquez Italia, José J. Negri y Daniel Ambrosetti desautorizan con su firma, en notas presentadas en la asamblea general del mes próximo pasado, los rumores procedentes de los comités de huelgas obreros, según los cuales habrían firmado pliego de condiciones o hecho arreglos privados algunos con sus patrones. Afirmamos que si en algunos de los establecimientos mencionados se trabaja, es en las mismas condiciones anteriores a la presentación del pliego."

Resolvimos declarar lo siguiente: Lo que cuestión fundamental para nosotros y que únicamente pertenece a nuestro dominio, los compromisos que algunos patrones de herrerías de obra han establecido con esta organización, a los efectos de escapar a las extorsiones y amenazas de los dirigentes de la U. I. A. Si algunos de sus socios han creído justo el pliego de condiciones presentado por sus obreros, no seremos nosotros quienes faltemos a lo convenido, publicando documentos que originan reprensas de la organización patronal en contra de aquéllos, que hanse visto obligados bajo amenazas de boicot, no hacer pública su aceptación del pliego.

Por otra parte, nos creemos autorizados a exigir pruebas a aquellos que a nuestro desafío de probarnos como obreros "profesionales de huelguismo" sólo han contestado con el silencio. Luego, nos limitaremos a desvirtuar la burda declaración, que no ha tenido otro propósito que confundir a los trabajadores en huelga; y por lo tanto, nos negamos a mostrar todo documento que pudiera perjudicar a los patrones que han tenido la suficiente conciencia de aceptar el pliego de condiciones con el compromiso de nuestra parte de hacerlo público.

Es inexacto que este comité de huelga haya dado como firme a la "Crítica", cuando todos comprueban que ese establecimiento se encuentra completamente paralizado y su personal hace causa común con el conjunto de los obreros en huelga del gremio de herreros de obra. Afirmamos que la gerencia de ese establecimiento requirió una comisión por intermedio de algunos de los obreros del establecimiento. Se consideró el pedido, y nombró una comisión de 3 obreros, entre los cuales se hallaban dos en representación del comité de huelga. La única oposición que la gerencia hacía acerca del pliego era que éste tenía un membrete, y como había contraído compromisos con la U. I. A. no podía aceptar firmar ese pliego, pero si lo haría si las mismas cláusulas se transcribían en la divisa aparte y adaptadas a las diversas secciones en que se divide ese establecimiento. Además, propuso la creación de una comisión interna, que discutiera y resolviera cualquier inconveniente a originarse en el trabajo. En virtud de este antecedente, el lunes 5 del corriente reanudaron las tareas cuando en que todo podría ser arreglado por la comisión interna. Llegó el período de una semana, que es lo que tardan en cobrar, y ante la sorpresa de los obreros la gerencia había cumplido con creces lo pactado, pero únicamente con los obreros que ganan menos de un peso la hora; a los que ganaban más no se les dio aumento alguno. Vista la informalidad de la gerencia, los obreros reunidos el sábado 10 del corriente resolvieron decretar nuevamente la huelga en aquel establecimiento, huelga que continúa hasta ahora.

Lo referente al industrial Negri, nosotros nunca hemos dicho que este haya firmado pliego de condiciones alguno. Solo que lo hemos creído bastante vivo, al buscar el medio de hacer trabajar su taller de acuerdo al pliego de condiciones, y sin indisponerse con la U. I. A.

Presentó al comité de huelga con fecha 27 de febrero Juan Capaso anunciando que Negri alquilaba el taller y que en virtud de ello él estaba dispuesto a emplear a todo el personal que Negri ocupaba antes de declararse la huelga, y que a su vez él firmaba el pliego de condiciones. Quiere decir que no era el taller Capaso el que comenzaba a trabajar, sino que continuaba el que siempre fue taller Negri, quien usaba medios que no nos creemos autorizados a discutir, quedaba bien con "Dios" y con el "diablo".

En cuanto a Daniel Ambrosetti y F. V. Italia, diremos solo lo siguiente: Los personales que trabajan en los talleres mencionados están munidos de la credencial sindical, que se entrega a todos aquellos obreros de talleres cuyos patrones han aceptado el pliego de condiciones. ¡Ojalá todos los cárteros fueran como nuestros compañeros, que trabajan en esos dos talleres.

A la espera de otra contestación patronal para contestarla debidamente. — El comité de huelga, México 2070.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

ASAMBLEA PARA HOY DOMINGO

En su local social, Carlos Calvo 4232, celebrará esta entidad hoy domingo, a las 8, una asamblea general para considerar la siguiente orden del día: tarifas tranviarias; acta; balance; correspondencia; nombramiento de delegados a la Federación obrera local; asuntos varios.

Un compañero de la sociedad de pederteros dará una conferencia sobre el siguiente tema: "¿Qué debemos hacer con los supeditados que no han reconocido el sindicato?"

Empleados de comercio

El derecho al mes de sobresueldo en caso de ser despedidos

El juez de comercio doctor Labougle falló ayer por la secretaria Larracoe Carrera el juicio seguido por una señorita contra los dueños de una tienda, por cobro de pesos provenientes de quince días de trabajo, en su carácter de empleada de los demandados y el mes de sueldo a que se refiere el artículo 157 del código de comercio, suma que asciende en total a 750 pesos.

Expone la recurrente que fue despedida de la casa sin motivo justificado y que como quiera que al entrar a trabajar en la misma le hicieron firmar un convenio renunciando a los beneficios que acuerda aquella disposición legal, no querían abonarle el doble sueldo. Sostiene, en consecuencia, la nulidad de tal renuncia por estar viciado el consentimiento, pues ella suscribió tal documento apremiada por la necesidad de trabajar.

Resolviendo el caso, considera el juez que de aceptarse como válida una cláusula semejante se dejaría a los empleados a merced de sus patrones, porque es necesario contemplar, bajo su fase social, la situación de las personas que ofrecen sus servicios y preguntarse si ellas están en condiciones de negarse a firmar cláusulas parecidas.

Hace luego otras consideraciones y termina declarando sin ningún valor la renuncia contenida en el documento involucrado. En consecuencia, condena a los demandados a pagar en el término de diez días, la suma reclamada por la actora, con intereses y costas.

En el ferrocarril Central Argentino

El trabajo de los administrativos

He leído el artículo del compañero A. Teoro sobre "El trabajo de los administrativos", y me he decidido a escribir para exteriorizar la satisfacción que él me ha producido, pues demuestra que entre nosotros los empleados hay elementos que, como el compañero Teoro, a quien conozco como activo luchador, están dispuestos a poner en la picota el proceder por demás abusivo e incorrecto de la empresa y a tratar de corregir ese estado de cosas tan perjudicial para nosotros.

Bien dice el compañero Teoro que no ha dicho todo lo que pasa en la administración del F. C. A., en particular, y en los demás FF. CC., en general, y me permitiré agregar algo más para que se conozca, en todo su verdadero aspecto, la situación por demás injusta en que se encuentran los empleados.

El gerente, Mr. Howard Williams, hace cuatro o cinco días que ha venido de Europa y nos ha traído el contrato presente, según se asegura, de 75 inglesas contratadas, para destinarlos a las vacantes producidas por los empleados a los cuales ha obligado a jubilarse. Esto es sencillamente ineficaz, pues no sólo se comete un abuso al obligar a jubilarse a individuos capaces de continuar trabajando, sino que se comete otro más grande al suplantarlos por "recién venidos", que, como dice el compañero Teoro, pasan por sobre los merecimientos de otros empleados que han llegado a su actual situación después de años y años de trabajos.

Y yo me pregunto, ¿dónde está el nacionalismo tan cacareado de la liga patriótica?

¿Por qué no acude en nuestra defensa? ¡Ah, no! eso no lo hará, porque la empresa le paga \$ 200 mensuales, además de otras ganancias por la patente de argentino dada a una empresa explotadora de los argentinos.

Camaradas empleados: nuestra única salvación está en la organización. Acudamos a sus filas a luchar valientemente por todas aquellas mejoras que, como el escalafón, los salarios, etc., han de cambiar nuestra situación actual. — The Challenger.

U. OBREROS CORTADORES, SASTRES, GOSTURERAS Y ANEXOS

Conferencia para mañana — Iniciando la agitación del gremio en favor de sus reivindicaciones, el C. D. de esta sociedad ha resuelto efectuar una serie de conferencias de propaganda.

A este efecto se invita al gremio en general a la conferencia pública que se realizará mañana lunes, a las 20.30, en Belgrano 1426, en la que hablarán los compañeros Julián Ducasse y Felipe Di Tella.

Lecturas comentadas — El martes venidero, a las 21, en el local social, Moreno 1925, el ciudadano Rodolfo Ghilardi dará lectura y comentará el "Manifiesto comunista".

Se invita al acto al gremio y a los trabajadores en general.

UNION LAVADORES DE AUTOS

Quedó solucionado el conflicto que esa organización mantenía con el dueño del garaje Monte Dinero 997.

Quedan, pues, avisados los choferes que quieran solicitar alojamiento en el mismo.

Mientras no se solucionase el de Monte Dinero 858, los lavadores en huelga de este garaje están dispuestos a mantenerse firmes en la lucha por su sueldo que está duro.

Nota: Los autos que trabajan en este garaje son los siguientes: Particulares: 1493, 2680, 2291, 99 (Matrícula) 4293, 2997. Taxímetros: (tassa) 4293, 5919, 5115, 6272, 7419, 7655, 7301, 8154, 5919, 5115, 6272, 7419, 7655, 7301, 6048, 5914, 7282, 7825, 7306, 7889, 3048, 7688, 7100, 8100, 8100, 8100, 7461, 5791, 6734, 5883, 4522, 2578, 2665, 4820, 2590, 6822, 5404, 1960.

POR EL MUNDO DEL TRABAJO

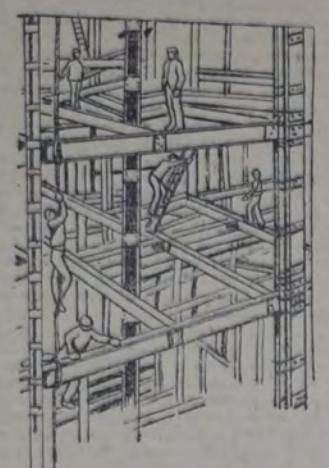
LOS EDIFICIOS CON ESQUELETO DE ACERO

Peligroso trabajo para los obreros armadores

Hace algunos años eran totalmente desconocidas en nuestro país las grandes construcciones de ladrillo o cemento armado con armazón o esqueleto de acero, que hoy se han hecho tan corrientes, y que se van levantando en las vías principales de la metrópoli argentina con suma rapidez.

Es frecuente ver ante esas formidables armazones metálicas a grupos de curiosos que contemplan, admirados, no sólo de los enormes esqueletos de casas, sino también del trabajo de los obreros armadores, quienes se arriesgan a ejecutar las operaciones más peligrosas con una audacia y atrevimiento que se acrecen ante la vista del espectador por la evidente ausencia de toda clase de precauciones para evitar accidentes en los que peligra la vida de los operarios.

Aquí, un obrero de pie sobre un tirante situado a veinticinco o treinta metros de altura, está tranquilamente



Armador dedicado a sus tareas

seguridad de los transeúntes o de los obreros que trabajan en la parte inferior de los edificios en construcción, cuando, como sucede con frecuencia, a los operarios que están en los altos se les caen tuercas, remaches, herramientas u otros de los muchos objetos que utilizan para sus tareas.

¿Será necesario que muran unos cuantos obreros más a causa de estos accidentes para que las autoridades competentes dispongan las medidas que deben tomarse para evitarlo?

Esas medidas que se hacen efectivas para la construcción de pequeños edificios, con más razón deben serlo en construcciones que además de ser más peligrosas, cuestan millones de pesos, lo que supone de parte de sus propietarios la doble obligación de garantizar la vida de los obreros que se emplean en su construcción.

¡Por centenares y por miles de toneladas...

trabajando, ajeno por completo a la curiosidad de que es objeto por parte del desocupado transeúnte. Allí, otro operario, sentado en el extremo de otro tirante que se mueve inseguro pendiente de la cadena de un poderoso grúnculo, acecha el movimiento propio para encajarlo y sujetarlo con tuercas en la potente columna. Acullá, junto a la pequeña fragua que calienta hasta el rojo vivo los remaches, un obrero realiza su tarea con las remachadoras mecánicas, que hacen funcionar el aire comprimido, y cuyo martilleo rápido y seco, que se oye a considerable distancia, hace volver la cabeza al distraído viandante.

Y luego, para completar el cuadro, por un lado y por el otro se ven obreros que a una altura respetable caminan por la tirantería, desdoblados agarrados a las columnas o utilizan, para subir y bajar, escaleras de mano atadas a los postes metálicos, o bien sogas y

cadena pendientes de las travasas. A la periferia de los trabajadores se Abo, sin duda, el que no ocurran en esas obras más desgracias personales. ¿Cómo permiten las autoridades que tantos y tantos trabajadores estén expuestos a un accidente fatal, que puede producirse por un simple traspie o un pequeño movimiento?

Días atrás, en el edificio que se construye en la calle Florida y Diagonal Sáenz Peña para el Banco de Boston, un obrero cayó de una gran altura quedando muerto en el acto. ¡Hubiera ocurrido este accidente que suprima una vida útil y enluta a una o varias familias si se hubiera hecho obligatorio, como lo es en otros países, el uso de redes, para impedir que en caso de caída los obreros armadores se desplomasen al suelo!

Sin contar el peligro que corre la



La difícil y peligrosa operación de colocar los tirantes en el alto del armazón

Unión sindical argentina

Conferencias a realizarse

Prosiguiendo en su campaña en contra de la reacción y en pro de la organización de los trabajadores, esta entidad dará en la presente semana las siguientes conferencias:

Hoy domingo, a las 17, en plaza Italia, Oradores: David Valdés, Ricardo Carril, José Paz y Carlos Martínez.

Hoy domingo, a las 17 horas, en plaza Once, Oradores: J. González Lemos, Máximo Ritta, Antonio Gaglianella y Juan Popovich.

AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Reunión de la C. A. — A objeto de considerar los asuntos que hay en agenda, la C. A. de esta agrupación está citada para hoy domingo, en el local Belgrano 1426, a las 5 horas. Se recomienda puntual asistencia.

Confraternidad ferroviaria LA FRATERNIDAD

Sección Tolosa — Asamblea general — Mañana lunes, a las 17, en el local social, calle 21 números 1 y 2, se reunirá esta sección para considerar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, proposiciones al próximo congreso de "La Fraternidad", asuntos varios.

COMITE GENERAL OBRERO DE AYUDA AL PROLETARIADO RUSO

Reunión conjunta del comité central y de los delegados de sindicatos — Para mañana, a las 20.30, quedan convocados los miembros del comité y los delegados electos por los sindicatos para integrarlo. Habiendo en el orden del día asuntos de mucha importancia, se ruega a sus miembros puntual asistencia.

¿Será necesario que muran unos cuantos obreros más a causa de estos accidentes para que las autoridades competentes dispongan las medidas que deben tomarse para evitarlo?

Esas medidas que se hacen efectivas para la construcción de pequeños edificios, con más razón deben serlo en construcciones que además de ser más peligrosas, cuestan millones de pesos, lo que supone de parte de sus propietarios la doble obligación de garantizar la vida de los obreros que se emplean en su construcción.

¡Por centenares y por miles de toneladas...

trabajando, ajeno por completo a la curiosidad de que es objeto por parte del desocupado transeúnte. Allí, otro operario, sentado en el extremo de otro tirante que se mueve inseguro pendiente de la cadena de un poderoso grúnculo, acecha el movimiento propio para encajarlo y sujetarlo con tuercas en la potente columna. Acullá, junto a la pequeña fragua que calienta hasta el rojo vivo los remaches, un obrero realiza su tarea con las remachadoras mecánicas, que hacen funcionar el aire comprimido, y cuyo martilleo rápido y seco, que se oye a considerable distancia, hace volver la cabeza al distraído viandante.

Y luego, para completar el cuadro, por un lado y por el otro se ven obreros que a una altura respetable caminan por la tirantería, desdoblados agarrados a las columnas o utilizan, para subir y bajar, escaleras de mano atadas a los postes metálicos, o bien sogas y

cadena pendientes de las travasas. A la periferia de los trabajadores se Abo, sin duda, el que no ocurran en esas obras más desgracias personales. ¿Cómo permiten las autoridades que tantos y tantos trabajadores estén expuestos a un accidente fatal, que puede producirse por un simple traspie o un pequeño movimiento?

Días atrás, en el edificio que se construye en la calle Florida y Diagonal Sáenz Peña para el Banco de Boston, un obrero cayó de una gran altura quedando muerto en el acto. ¡Hubiera ocurrido este accidente que suprima una vida útil y enluta a una o varias familias si se hubiera hecho obligatorio, como lo es en otros países, el uso de redes, para impedir que en caso de caída los obreros armadores se desplomasen al suelo!

Sin contar el peligro que corre la

trabajando, ajeno por completo a la curiosidad de que es objeto por parte del desocupado transeúnte. Allí, otro operario, sentado en el extremo de otro tirante que se mueve inseguro pendiente de la cadena de un poderoso grúnculo, acecha el movimiento propio para encajarlo y sujetarlo con tuercas en la potente columna. Acullá, junto a la pequeña fragua que calienta hasta el rojo vivo los remaches, un obrero realiza su tarea con las remachadoras mecánicas, que hacen funcionar el aire comprimido, y cuyo martilleo rápido y seco, que se oye a considerable distancia, hace volver la cabeza al distraído viandante.

Y luego, para completar el cuadro, por un lado y por el otro se ven obreros que a una altura respetable caminan por la tirantería, desdoblados agarrados a las columnas o utilizan, para subir y bajar, escaleras de mano atadas a los postes metálicos, o bien sogas y

cadena pendientes de las travasas. A la periferia de los trabajadores se Abo, sin duda, el que no ocurran en esas obras más desgracias personales. ¿Cómo permiten las autoridades que tantos y tantos trabajadores estén expuestos a un accidente fatal, que puede producirse por un simple traspie o un pequeño movimiento?

Días atrás, en el edificio que se construye en la calle Florida y Diagonal Sáenz Peña para el Banco de Boston, un obrero cayó de una gran altura quedando muerto en el acto. ¡Hubiera ocurrido este accidente que suprima una vida útil y enluta a una o varias familias si se hubiera hecho obligatorio, como lo es en otros países, el uso de redes, para impedir que en caso de caída los obreros armadores se desplomasen al suelo!

Sin contar el peligro que corre la

trabajando, ajeno por completo a la curiosidad de que es objeto por parte del desocupado transeúnte. Allí, otro operario, sentado en el extremo de otro tirante que se mueve inseguro pendiente de la cadena de un poderoso grúnculo, acecha el movimiento propio para encajarlo y sujetarlo con tuercas en la potente columna. Acullá, junto a la pequeña fragua que calienta hasta el rojo vivo los remaches, un obrero realiza su tarea con las remachadoras mecánicas, que hacen funcionar el aire comprimido, y cuyo martilleo rápido y seco, que se oye a considerable distancia, hace volver la cabeza al distraído viandante.

Y luego, para completar el cuadro, por un lado y por el otro se ven obreros que a una altura respetable caminan por la tirantería, desdoblados agarrados a las columnas o utilizan, para subir y bajar, escaleras de mano atadas a los postes metálicos, o bien sogas y

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

CONVOCATORIAS

La comisión invita a los socialistas y simpatizantes de los oficios que se indican a concurrir a las reuniones que con el objeto de constituir el Centro Socialista de su oficio respectivo se realizarán en los lugares, días y horas más abajo indicados.

Se solicita especialmente a los afiliados invitados concurrir puntualmente a estos actos, teniendo en cuenta los motivos expuestos en la nota que les fue enviada por correo.

PINTORES

Asamblea en el local de la calle Rivadavia número 2085, mañana jueves, a las 21 horas; concurrirá como delegado de la comisión el ciudadano A. S. Muñoz.

ALBAÑILES

Asamblea en el local de la calle Méjico 2070, el miércoles 28 del corriente, a las 20.30; concurrirá como delegado el ciudadano A. S. Muñoz.

ELECTRICISTAS

Asamblea en el local de la calle Arce número 252, el miércoles 28 del corriente, a las 20.30; concurrirá como delegado de la comisión los ciudadanos N. Panzita y J. Barceña.

METALURGICOS

Asamblea en el local de la calle Méjico 2070, el miércoles 4 de abril, a las 21 horas; concurrirá como delegado de la comisión el ciudadano Juan M. Justo.

FERROVIARIOS

Asamblea en el local de la calle Méjico 2070, el jueves 5 de abril, a las 20.30; concurrirá como delegado de la comisión el ciudadano Nicolás Repetto.

CARPINTEROS

Asamblea en el local de la calle Arce número 252, el jueves 5 de abril, a las 20.30; concurrirá como delegado de la comisión el ciudadano Enrique Dikmann.

DE TANDIL

Huelga de obreros albañiles — El lunes 19 del corriente se han declarado en huelga parcial los obreros albañiles y anexos. Motiva este movimiento la intrascendencia de algunos constructores que se negaron a firmar el pliego pasado por el sindicato. El movimiento es unánime. Entre los constructores que no han querido reconocer el pliego figura el ligulista Orill, que tiene a su cargo el edificio del Banco Hipotecario. A este señor, que está acostumbrado a tratar con obreros, sólo unos cuantos albañiles le trabajan, pero están habituados a sufrir toda clase de impertinencias, y no sólo malos tratos, sino que cuando toma trabajo para el campo, junto a la obra les lleva la taberna, y así a fin de mes se les queda con los bolsos vacíos que les queda fruto del viejo que fomenta. En las obras del señor Orill que se realizan en el campo, hay muchas burdesas de vino y juego de bochas para que los obreros se diviertan (dice el señor Orill). Para completar esta obra nefanda, el capataz del señor Orill, José Trinchero, quiere que lo adulen, y para dar trabajo a los obreros que le pagan el adelanto y le dicen "don José", y que así no lo haga cuando falta el trabajo; por eso vamos a esas imprentas cobrar a fin de mes unos pocos pesos, que no les alcanza para pagar el panadero. Con Panzita en trabajo ninguno, es muy grifón y tiene un capataz (radical), archiconocido por "lanudo Artís", por eso ni los borrachos se le arriman a pedir trabajo. El "ingeniero" Penabaz es otro de los muy grifones y conocido por los ligulistas que dirige a los obreros; tampoco le trabajan. ¡Con el "alemán" No se puede; que yo verlo, pobre hombre, tan grandote y nadie le lleva el apunte. Corre, camina muy caído de un lado para otro y por último se cansa y el mismo se pone a "carnear".

Y éstos son los que quieren derrotar a los obreros!

Asambleas y reuniones

Sindicato de obreros en calzado — Hoy domingo, a las 5 horas, en el local de la calle Méjico 2070, se realizará asamblea general continuación de la anterior para seguir considerando el proyecto de estatuto.

Bañeros, valleros, marroquines y anexos — Se invita al gremio a la reunión que se realizará mañana domingo, a las 5.30 horas, en el local Veneduela 2502, para tratar una importante orden del día.

Sindicato de obreros en calzado — Asamblea hoy domingo, a las 9 horas, en Méjico 2070.

Carpinteros, astradores y anexos (centro) — La C. A. llama al gremio a la asamblea general que se celebrará hoy domingo, a las 5 horas, en el local Belgrano 1426, para considerar la siguiente orden del día: Acta anterior, lectura de correspondencia; nombramiento de delegados al C. regional de la U. O. R. A.; renovación parcial de la C. A.; nombramiento del empleado; asuntos varios.

Obreros vidrieros y anexos de la cristalería "La Asunción" — Asamblea extraordinaria hoy domingo, en el local Montevideo 25, para tratar la siguiente orden del día: Discusión de la orden del día a tratarse en el mes de la U. O. R. A. C.; renovación de la C. A.; asuntos varios.

Esqueletos metálicos que tienen 1,500 y 2,000 toneladas de material hay ya muchos en Buenos Aires, lo que prueba la importancia de esa nueva rama de la industria metalúrgica, cada día más arraigada en el país.

No hemos llegado todavía y posiblemente se tardará muchos años en llegar a elevarse en nuestra urbe colosales

los edificios como el famoso Woolworth Building, el más alto del mundo, cuya torre se yergue orgullosa por encima de los mayores "rascacielos" de Nueva York; pero, sintiéndonos ya la necesidad de grandes edificios que concuerden en un espacio reducido de la ciudad un gran suma de actividades, ya nos hace pensar que, a medida que transcurra el tiempo, las construcciones de acero y cemento van aumentando en sus proporciones, haciendo así cada día más urgente el dictar disposiciones que eviten desafortunados accidentes.

los edificios como el famoso Woolworth Building, el más alto del mundo, cuya torre se yergue orgullosa por encima de los mayores "rascacielos" de Nueva York; pero, sintiéndonos ya la necesidad de grandes edificios que concuerden en un espacio reducido de la ciudad un gran suma de actividades, ya nos hace pensar que, a medida que transcurra el tiempo, las construcciones de acero y cemento van aumentando en sus proporciones, haciendo así cada día más urgente el dictar disposiciones que eviten desafortunados accidentes.

los edificios como el famoso Woolworth Building, el más alto del mundo, cuya torre se yergue orgullosa por encima de los mayores "rascacielos" de Nueva York; pero, sintiéndonos ya la necesidad de grandes edificios que concuerden en un espacio reducido de la ciudad un gran suma de actividades, ya nos hace pensar que, a medida que transcurra el tiempo, las construcciones de acero y cemento van aumentando en sus proporciones, haciendo así cada día más urgente el dictar disposiciones que eviten desafortunados accidentes.

los edificios como el famoso Woolworth Building, el más alto del mundo, cuya torre se yergue orgullosa por encima de los mayores "rascacielos" de Nueva York; pero, sintiéndonos ya la necesidad de grandes edificios que concuerden en un espacio reducido de la ciudad un gran suma de actividades, ya nos hace pensar que, a medida que transcurra el tiempo, las construcciones de acero y cemento van aumentando en sus proporciones, haciendo así cada día más urgente el dictar disposiciones que eviten desafortunados accidentes.

los edificios como el famoso Woolworth Building, el más alto del mundo, cuya torre se yergue orgullosa por encima de los mayores "rascacielos" de Nueva York; pero, sintiéndonos ya la necesidad de grandes edificios que concuerden en un espacio reducido de la ciudad un gran suma de actividades, ya nos hace pensar que, a medida que transcurra el tiempo, las construcciones de acero y cemento van aumentando en sus proporciones, haciendo así cada día más urgente el dictar disposiciones que eviten desafortunados accidentes.

OBREROS, TOMEN NOTA

EL TEATRO NACIONAL es el único en esta Capital que no aumenta los precios de las localidades los Sábados y Domingos, porque en esos días concurre a los teatros la masa trabajadora.

EL TEATRO NACIONAL proporciona los mejores espectáculos al precio más reducido.

EL TEATRO NACIONAL cuenta con el conjunto artístico más completo en su género, y la colaboración de los más celebrados autores nacionales.

EL TEATRO NACIONAL brinda a su público desde el popular sainete, hasta la comedia de mayores exigencias artísticas.

EL TEATRO NACIONAL ofrece actualmente dos notas teatrales, que se conciepan las de mayor éxito de esta temporada: "MATEO", de A. Discépolo, y "LA MALA SIEMBRADA", de V. Martínez Gutiérrez.

TEATRO NACIONAL

Corrientes 960 DIRECTOR EMPRESARIO P. E. Carcavallo

PLATEA CON ENTRADA: \$ 2.- POR SECCION

LECTURAS PARLAMENTARIAS

EL DIPUTADO HECTOR GONZALEZ IRAMAIN HACE GRAVES DENUNCIAS SOBRE LA COLONIA DE OPEN-DOOR (SESION DEL 21 DEL CORRIENTE)

González Iramain. — El asunto de que yo debo ocuparme esta vez, como ya he anunciado, es complementario del que ha tratado el señor diputado Enrique Dickmann. El ha hablado del hospicio de las Mercedes en un aspecto técnico y en su fase administrativa. Yo debo ocuparme de aquella obra y que está gobernada por el mismo director.

Nadie, señor presidente, puede pretender censurarlos como si esto tuviera un carácter de un propósito político. Debe observarse la honorable cámara, en primer término, que nosotros no somos quienes lo trajeron aquí. El señor diputado Baril planteó una interpección al señor ministro de relaciones exteriores sobre la forma como la Sociedad de Beneficencia administraba el Hospital nacional de alienados, y nosotros nos ocupamos de ella, y a nosotros nos consideramos bien oportuno que el señor Baril nos trajera aquí. El señor diputado — inclinar como agregados también los establecimientos similares, administrados por el gobierno de la nación. No nos pertenece, pues, a nosotros la iniciativa, y aunque la habiéramos traído los miembros del grupo socialista, ¿podría suponerse en ello un propósito político? ¿Estamos acaso en un momento de un acto electoral de trascendencia? ¿Venimos aquí con el agravio de alguna derrota reciente? Saben los señores diputados que no estamos en vísperas de elecciones, y que, últimamente, hace pocos días, hemos obtenido un triunfo rotundo sobre la fracción política a la cual están vinculados los hombres que administran esos establecimientos, de los cuales nosotros nos ocupamos ahora. Parece, pues, trivial y un recurso de mala fe atribuir también a esto propósitos políticos y presentarlos así a los ojos del país. Se explica en otras circunstancias, cuando los diputados radicales veían con horror que el país se internara de las feos cosas de los administradores que ellos habían elegido, y en vísperas de actos electorales. Pero ahora no pasa nada de eso, y podemos conversar de estas cosas con toda tranquilidad y sin prevención de ninguna naturaleza, creyendo que todos los diputados que intervinimos en este asunto tenemos una sola pasión, la pasión del bien público, que todos la debemos tener, en mayor o menor grado. Nosotros la tenemos y la exteriorizamos trabajando con interés, con asiduidad, con entusiasmo en todas las cuestiones de que se ocupa la cámara.

No debe tampoco tener la cámara la sensación de que pierde su tiempo con este asunto, que es de la mayor trascendencia, y cuya importancia mayor acaso está en el día y en la preocupación que despierta, o debe despertar, en el poder administrativo para cumplir con la mayor corrección posible sus funciones administrativas, corrigiendo los vicios de las reparaciones públicas que el poder ejecutivo no ha de conocer, ciertamente, por el órgano de los interesados en que ellos se perpetúan, sino por medio de quienes, como los diputados de la nación, están en el deber de denunciarlos para que no subsistan, y de denunciarlos públicamente, porque esa es la fuerza de estas interpecciones: no tenemos aquí a marmar, aunque tampoco a hacer revelaciones trascendentes; a veces decimos cosas que son el patrimonio de todo el mundo; hemos traído aquí denuncias que coraban en las calles los transeúntes. ¿Y por qué las hemos traído? ¿Acaso para deslumbrar a la gente con algún descubrimiento nuestro? No, señor presidente.

Las hemos traído con el alto propósito político de poner a los gobernantes del país, a los representantes de la nación, en el trance de preocuparse de esas cosas y de ponerles remedio, actitudes para las cuales no siempre suelen tener valor los gobernantes de la república, y estos de ahora menos que los anteriores, según se ve.

¿Quién discutirá en la cámara la importancia de esta interpección? Mi intención es la dicha que nunca los funcionarios públicos, los administradores de la cosa pública, son tan honestos, tan correctos, tan escrupulosos, como cuando ellos tienen la seguridad de que sus actos, aun los más insignificantes, serán conocidos.

La publicidad tiene esa enorme fuerza purificadora. Es una alta función esta nuestra de hacer conocer en la calle los actos de los funcionarios, para que haya sobre ellos el control indispensable de todos. Debe estar en el interés de los señores diputados que estas cosas se conozcan y se sepan.

Alguien a la cámara que no hará sobre el Open Door revelaciones. Todo lo que yo pudiera decir aseguro que lo conoce el poder ejecutivo; pero aseguro también que el poder ejecutivo está en el deber de ponerle remedio. Y esta interpección ha puesto en el día a los señores diputados de ocuparse seriamente del asunto.

El 23 de diciembre de 1922 recibí el poder ejecutivo la primera grave denuncia sobre las irregularidades que se cometían en el Open Door. Muchos días después, el 12 de enero, la nota en que se hacían esas denuncias pasó a la contaduría. Hasta hoy, que yo sepa — no sé si el señor ministro trae la última palabra al respecto — el contador fiscal designado no ha formulado un informe, no ha terminado su investigación. Y van corridos muchos meses, y aquello es una república sino una modesta república que se investiga en poco tiempo. Eso dormía allí, a pasar de la buena voluntad — me place recordarlo — del funcionario encargado por la contaduría de ocuparse de este asunto. Pero ha bastado — notorio bien los señores diputados — que en esta cámara se planteara esta interpección, para que ese mismo día, 6 de este mes, el ministro de relaciones exteriores designara la comisión que fuera de inmediato a hacer un cargo de esa repartición desquiciada. ¿Negarán los señores diputados la importancia de llevar a la cámara estas cuestiones? Tratamos esos hechos a la cámara para que los señores del país

y para que todo el mundo sepa que el poder ejecutivo los conoce también.

Nunca la administración pública argentina ha sido irreproachable ni muy escrupulosa. Todo el mundo conoce las batallas parlamentarias libradas constantemente por el grupo socialista desde su ingreso a la cámara, en ese sentido, denunciando los peores vicios de la administración nacional. Pero es también evidente que los nuevos administradores de la cosa pública no sólo han sido incapaces de corregir esos vicios de la administración sino que los han agravado y han inventado otros nuevos. Acusadores enérgicos de las administraciones pasadas, no han tenido el valor de procesar a los delincuentes a quienes pusieron en la picota pública; y administradores después, no han tenido tampoco inconveniente en transar con la mala herencia que recibían y en agravarla, a pesar de presentarse como los restauradores de la moral administrativa. Acusados después en el gobierno, han copiado hasta ese vicio de los viejos administradores del país, el de negar significado a las denuncias, de tergiversarlas, de hacerlas morir en la cámara con chistes de buen humor, de inventar dificultades y raras doctrinas constitucionales y salvar a los malos administradores, hasta de la responsabilidad de defenderse ante el país.

No es acaso para nosotros todavía un dolor como argentinos — con una invocación al sentimiento argentino terminaba el señor diputado por la capital, y como argentino, no ha de dolerle a él también — que aquí se haya sustanciado el proceso al ministro Salaberry y sin que este señor hubiera creído necesario venir a levantar los cargos. Y hoy los mismos señores diputados — el mismo sector — son inconsecuentes — creen que estas cosas deben investigarse y los acusados defenderse y levantar los cargos pretendidos falsos. ¿Y no eran también falsos los cargos contra el ministro de hacienda en el sentir de los señores diputados? ¿Y por qué no se defendió el señor ministro, por qué no vino a contestar esos cargos? ¿Y por qué lo absolvieron sin que el señor ministro dijera una palabra sobre el asunto?

El señor ministro de relaciones exteriores contestó a la interpección diciendo que los cargos que el señor diputado Enrique Dickmann formulaba sobre el hospicio de las Mercedes le eran totalmente desconocidos y que tenía el mejor propósito en investigarlos. En cuanto a los del Open Door, el señor ministro había recibido las denuncias, y estaba en la tarea de averiguar el grado de exactitud que ellas tuvieran. Y el último episodio de que fué informado el señor ministro de relaciones exteriores, según sus palabras, fué un incidente sangriento ocurrido en el Open Door. Este incidente se vincula a una cuestión política que nosotros deliberadamente no hemos querido tocar y que ha traído con imprudencia el señor diputado por la capital. La cuestión de los inscriptos falsos.

Nosotros hicimos en la cámara hace poco tiempo una interpección al señor ministro del interior para preguntarle cómo se cumplían las disposiciones de la ley y decretos reglamentarios que prohíben a los empleados públicos la participación directa, activa, pasiva, no en política, sino en las tareas electorales. Y cuando nosotros esperábamos que el señor ministro del interior habría de venir a decirnos a la cámara que esas infracciones a la ley y decreto del poder ejecutivo no existían, que eran visiones nuestras, tuvimos la desagradable sorpresa de ver al constitucionalista doctor Matienzo presentarse a la cámara con una curiosa teoría constitucional de su invención: los decretos del poder ejecutivo no tienen ningún significado, ningún valor; no podemos ajustarnos sino a las disposiciones de la ley, y la ley, a su entender, no prohíbe que los empleados participen activamente en política. Pero el señor ministro va a su despacho y deroga el decreto del presidente Sáenz Peña. ¿Para qué? ¿Para que no exista? No, para firmar otro que era una vergonzosa transacción con el apetito político de sus partidarios. Era una transacción con las exigencias del comité de la capital, era una transacción con el director del hospicio de las Mercedes, doctor Scarano, que tenía en sus manos un fuerte capital político.

El ministro del interior tuvo esa debilidad. Repudia los decretos y dicta uno al paladar de sus amigos. ¿Y le va a costar dolores de cabeza ese decreto al ministro del interior? ¿Porque ese decreto se ha prestado a muchos abusos? Y así tenemos hoy delegaciones de empleados públicos formadas por presidentes de comités oficialistas que se entrevistan con el propio presidente de la república para exigirle declaraciones que ellos creían indispensables en determinado momento, algunos de ellos comprendidos en el propio decreto dictado por el ministro del interior, y tenemos otros que dirigen y gobiernan grandes reparticiones técnicas como ésta, sin creer que a ellas deban entregar sus mayores desvelos porque la política se los reclama imperiosamente.

En esto ha de ver el señor ministro cómo es peligroso improvisar, cómo es peligroso inventar teorías que abren las puertas para los peores abusos y que han de determinar consecuencias siempre bien desagradables.

El señor diputado por la capital ha hecho una confusión deliberada, poco hábil, porque nadie es tan torpe ni miente para caer por eso en error con motivo de las inscripciones falsas. Resulta, según el señor diputado, que uno de los diputados socialistas vive en la sección 14 y vota en la 20, otro vive en la 16 y vota en la 12, etc. Esta cuestión no es la planteada por nosotros y está, por otra parte, autorizada por el juez federal.

Otra es la denuncia hecha por nosotros, como lo sabe la cámara. Afirmamos que se han puesto grandes reparticiones públicas en manos de electores

electorales con un propósito electoral. El diputado Dickmann hablaba alarmado del resurgimiento de incapaces para el desempeño de funciones públicas, y él daba decir que esto fué deliberado y con un propósito político. Una alta mentalidad, un hombre culto, ilustrado, responsable, ¿se prestaría acaso para mentar elecciones de menor cuantía? ¿Y puede un gobierno electorero resignarse a perder como capital político el dinero de la nación una enorme cantidad de empleados? De ahí la necesidad de alimentos políticos reemplazando en las altas funciones sociales a los más capacitados y a los más aptos para ello. Eso ha sido deliberado.

Nuestro hospicio de las Mercedes y Open Door ha padecido, como pocos, esa dolorosa enfermedad. Eso se ha convertido en un comité político. Y para que la cámara tenga la sensación de nuestra seriedad y de nuestra responsabilidad, debe saber que esta denuncia, antes que a la cámara, la hemos llevado al juez federal, firmada por el apoderado del Partido, que se responsabiliza de ella, y debe saber también que está en el mejor camino esa denuncia y que se llegará a una conclusión que permita esperar que estas cosas no han de seguir sucediendo impunemente.

LA VANGUARDIA del domingo 18 de febrero de 1923 publicó el escrito presentado al juez federal por el apoderado del Partido Socialista, uno de cuyos párrafos concretos la denuncia en estos términos. Habla de los empleados del Open Door que han sido inscriptos en la sección 12 de esta capital para que voten en las luchas internas del partido y en las elecciones generales de la capital en una respetable proporción. 44 empleados, y a ellos se refiere el denunciante. Pero debe hacer antes de leer esto una aclaración porque olvidaba decir a la cámara que estos señores son tan diligentes para la conquista de votos, que haría fabricar ciudadanos. A más de las escobas de los quecos y de los cepillos que se fabrican en el hospicio de las Mercedes y en el Open Door, se fabrican también ciudadanos, y ahí están esos 44 ejemplos: nombres, alguno de ellos, según denuncias que yo tengo, procesados en el país.

Dice la denuncia al juez: "Ninguno de los 44 ciudadanos nombrados ha concurrido personalmente al juzgado federal no sólo a retirar sus respectivas cartas de ciudadanía, sino que ni siquiera han comparecido para iniciar los trámites más indispensables. Ninguno de ellos se ha movido de la colonia del Open Door. Una persona que se decía empleado del juzgado federal se trasladaba periódicamente a la colonia Open Door, y allí en las oficinas de la administración llevaba los formularios y los llenaba, formularios que se usan en las secretarías de los juzgados federales, y hacía firmar a los interesados como si estuviesen en presencia del juez o del secretario autorizante."

La policía de la capital, durante el tiempo que estaba a cargo del señor Elpidio González, ya que esos hechos se han perpetrado durante el anterior gobierno nacional, ha tenido una parte directa en esos hechos; los empleados de investigaciones se trasladaban a la colonia de Open Door y suscribían los documentos necesarios para esos casos. En el mismo establecimiento nombrado recibían los interesados sus respectivos carnets de cartas de ciudadanía y días después se trasladaban en grupo al distrito militar número 3 de la capital, donde se enrolaban. Para este último objeto en el distrito militar número 3, se debía enrolar a esos ciudadanos, constaba como certificado de domicilio en esta capital el expedido por las comisarías seccionales respectivas. Este último hecho es también un hecho delictuoso que como se menciona en la planilla que acompaño, todos los 44 ciudadanos se domicilian en la colonia Open Door, algunos de ellos desde hace muchos años, y ninguno vive en el domicilio que figura en el padrón. Confrontando las actas de las elecciones realizadas en esta capital el 2 de abril y el 26 de noviembre de 1922 y la del 4 del corriente se constata que esos 44 ciudadanos han votado en la circunscripción 12, y en la elección complementaria del domingo 18 del actual, habrán de votar en la mesa número 7 del circuito 101 de esa misma circunscripción, doce de esos ciudadanos que se encuentran inscriptos en el referido circuito y mesa número 3."

Los miembros de este partido político que hasta hoy no han cesado de acusar al Partido Socialista de ser una agrupación compuesta por extranjeros, han hecho en la forma que ve la cámara las gestiones que significan nada menos que incorporar a la vida política del país a ciudadanos que no han tenido todavía con el pueblo de la república contacto de ninguna clase, recién llegados, a veces sin tiempo ni voluntad para obtener su carta de ciudadanía y sin la menor noción de lo que significa ser ciudadano de la nación. Se les da la ciudadanía como moneda que ellos deberán retribuir servicios prestados, y eso no es honor para ningún partido político. Ese es el verdadero aspecto de esta cuestión tocado por el señor diputado por la capital.

Y entro a ocuparme de mi asunto. El Open Door es una colonia moderna que depende del hospicio de las Mercedes, que está en Luján, sobre el ferrocarril Pacifico, a setenta kilómetros de la capital, creado por ley de la nación del año 1897, producto de la iniciativa de hombres inteligentes e ilustrados en esta materia. Se formó allí una colonia que ha merecido el elogio de visitantes europeos, que seguramente entienden de estas cosas, y que ha prestado, ladinamente, un gran servicio a la población enferma del país.

Yo no quiero ocuparme ni del aspecto técnico ni médico del asunto, sobre lo cual no tengo mayor competencia que el señor diputado por la capital, que, sin embargo, ha habido de operaciones de distintas clases. Yo he dicho a la honorable cámara que hablaría de la

forma cómo se administra. Viven en el Open Door 1.500 aislados enfermos, más o menos, y la numerosa población de empleados que atienden a esos enfermos. Compañerarán los señores diputados que la vida interna de una repartición de esa índole es un poco complicada; hay que alimentar a una enorme cantidad de personas y hay que buscar con ese propósito fuera del establecimiento los artículos de consumo que no se producen en el mismo.

Tiene la colonia una extensión de 600 a 700 hectáreas cultivadas y trabajadas prouliamente desde su iniciación; allí se producen muchos artículos de consumo, pero no todos. La carne que se consume en el establecimiento se compra afuera. No necesito decir a los señores diputados que antes de ahora y en cumplimiento de la vieja ley de contabilidad del año 1870, las adquisiciones que hacía la repartición, lo mismo que todas las que se realizan por cuenta del gobierno nacional, se han hecho mediante licitaciones públicas. En Open Door no era necesario, sin embargo, llamar a prolijas y difíciles licitaciones, porque en la vecindad se realizaban habitualmente ferias francas, dos veces por semana, según creo, donde los administradores fácilmente compraban la carne necesaria para los aislados y empleados, reemplazados en esa forma, a veces, las licitaciones. Pero hoy el sistema ha cambiado, desde el día en que entró como contador administrador de ese establecimiento un militante político, el señor Justo J. Gorordo. Desde entonces se han suprimido las licitaciones. ¿Y dónde adquieren ahora la carne y otros artículos de consumo los administradores del establecimiento? Se ha denunciado al propio poder ejecutivo que un señor Macintosh intervino en el nombramiento de este empleado.

Tiene también la denuncia el poder ejecutivo de que desde entonces el Open Door adquiere sus productos sin licitación a la sociedad anónima "La Margarina," que tiene tres establecimientos, uno en San Eladio, otro en Pergamino, y otro en Tercero Arriba, provincia de Córdoba. ¿Qué ventaja había en esta compra fundamental en la compra de grandes cantidades de animales? Según informes que tengo, en el período administrativo de 1922 se habían gastado en ese concepto 400.000 pesos, sin licitación, que es, evidentemente, una suma respetable.

Al grave hecho de esta infracción legal hay que agregar los inconvenientes que de ello resultan. ¿Pretenderían algunos señores diputados que esto se ha hecho con beneficio de la colonia en cuanto a la calidad de la carne? No, señor. Informes, y los conoce el poder ejecutivo, de que ello se traduce en una grave recarga en los precios y en una inferior calidad de las carnes. El término medio del peso de los animales comprados habitualmente en las ferias francas había llegado a ser de 235 kilos por animal, y mediante este nuevo sistema descendió a 211. ¿Acaso mejora el precio? Tampoco. Tengo informes de que los libros del Open Door atestiguan que mientras en la vecindad del establecimiento hoy la carne de vaca se adquiere a 20, 21 y 22 centavos, al Open Door le resulta a 30 y 31 centavos el kilo, aun así por mayor.

Hay que agregar, señor presidente, el inconveniente de trasladar las haciendas de establecimientos distantes de la Colonia, con recargo en los precios, merma en el peso de los animales, gastos de fletes, de conducción y pago de peones, recargos que no aparecen justificados y que ha de comprobarlos el investigador que ha nombrado el señor ministro, sobre todo, la comisión de esta cámara.

Esta manera de adquirir los productos lleva a otras irregularidades igualmente graves. Suprimida la licitación, hay que simular la forma cómo se pagan las mercaderías adquiridas. Ya no se hacen licitaciones normalmente en el Open Door, y se adquieren fuertes partidas de animales.

He denunciado, y lo hice hace pocas sesiones al apoyar la moción de que se tratara este asunto y se votara el agregado propuesto por el señor diputado Dickmann, que en el Open Door el actual contador adquirió, sin licitación ni consulta de precios, una partida de veinte vacas lecheras, pagando a la 300 pesos cada una, cuando el precio de esos días era inferior, y un toro a 3.500 pesos, cuando el similar premiado en la última exposición rural de Palermo se había vendido a 2.300 pesos, es decir, 1.200 pesos menos. Tomo esta cifra de la "Circular Bullrich," exposición nacional de ganadería celebrada en Palermo del 2 al 19 de septiembre de 1922, números 729 y 730.

Excusado es decir que esta partida de animales tan espléndidamente pagados fué adquirida a un destacado militante político radical.

Esta forma de adquisición de mercaderías y de artículos de consumo en contra de las disposiciones legales, determina la falsedad de los asientos en los libros. Como por la ley de contabilidad no se pueden hacer sin licitación gastos superiores a mil pesos, cuando en el Open Door se adquieren fuertes partidas de animales, hasta por veintitantos mil pesos, es necesario fraccionarlas para poder rendir cuenta a la contaduría general de la nación, y así se anotan esos gastos por partidas inferiores o equivalentes a mil pesos, pero fácilmente desvirtuables, porque resulta torpe pretender que en Tercero Arriba, en la provincia de Córdoba, se han de comprar partidas de animales por menos de mil pesos y que esas compras se han de hacer durante seis, siete u ocho días sucesivos, de modo que estaría un empleado de la colonia viajando ocho días seguidos a la provincia de Córdoba o a Pergamino para comprar partidas de animales por valor de mil pesos.

El expediente es un vicio de nuestra administración, tanto que muchas gentes suelen resistirse a entrar en negocios con el gobierno por temor al ex-

pediente. Pero cuando se trata de correccionarios políticos el expediente no es un inconveniente para esas cosas, pues desaparece por completo. No sólo se suprimen las licitaciones, sino que se pagan a veces las mercaderías adquiridas antes de recibirlas, y los que es peor, se pagan con fondos destinados a otras cosas; y eso se llama malversación de fondos.

Fué el propósito de los fundadores del establecimiento Open Door que los aislados vivieran allí una vida higiénica y que produjeran para el establecimiento parte, por lo menos, de lo necesario para costear su propio mantenimiento. Y así que esos hombres, por prescripción médica, por sistema, emplean sus energías en trabajos útiles y remunerativos: cultivan la tierra, crían animales, hacen queso, se ocupan en labores de la construcción, hacen ladrillos y se dedican a otras mil actividades de variada naturaleza. Y para que ese trabajo sea remunerado, se ha creado allí una institución que es simpática: el "pecullo de alienados". Cada aislado que trabaja recibe por día creo que 10 ó 20 centavos que van a formar lo que se llama, como digo, pecullo de alienados, el cual sirve para habilitar a los pensionados que se curan y vuelven a la vida de familia, abandonando la colonia.

Tiene el poder ejecutivo la denuncia de que para pagar hacienda, carne, animales adquiridos sin licitación y sin formalidad de ninguna clase, el actual contador ha dispuesto de este fondo depositado como pecullo de alienados y que ha llegado a sumar la cantidad de 50.000 pesos. Y todo eso, en obsequio de los vendedores amigos.

El señor diputado Dickmann se ha ocupado en detalle, y yo no lo haré en la misma forma, del modo cómo en el hospicio de las Mercedes se burla la ley de salario mínimo. En el Open Door pasa otro tanto, y es claro que determinado por necesidades de carácter político electoral. El presupuesto allí se aplica a capricho; se asignan sueldos a discreción, burlando las mejores disposiciones de la ley. Para probarlo me bastaría leer algunos nombres.

Cobrando salario mínimo, y por consiguiente sin derecho a casa y pensión en el Open Door, los siguientes ciudadanos, sin embargo, la tienen por disposición de las autoridades de ese establecimiento: José Millán, Pedro Zoraya, Avelino Sayans, Salustiano Alvarez, Silas Guillot, Juan Pasco, Félix Jiménez, R. Risso Patrón — nombre que también lo hemos visto figurar en el hospicio de las Mercedes — Emilio Lagos, Carlos Derwendt, Perfecto Domínguez, algunos de los cuales figuran en la denuncia presentada al juez federal sobre inscripciones falsas.

Celestino Gorordo, padre del señor contador Gorordo, figura en el libro del personal ingresando al establecimiento como encargado de campo, plaza imaginaria, con fecha 30 de mayo y con una antigüedad al 1.º de marzo, desde cuya fecha se le pagan los sueldos aunque nunca estuvo en el asilo ni lo conocía y, por consiguiente, no pudo prestar servicios. El primer mes, o sea marzo, le pagan 120 pesos, el segundo 140, el tercero 160 y el cuarto 200 pesos; cobra de rentas propias, siempre con la misma designación. Actualmente está en presupuesto con el título de asistente, con salario mínimo de 160 pesos gozando de casa, comida, etc., figurando en planilla sin alojamiento ni comida, firmada por el señor contador, y además cobra 40 pesos como supernumerario. José Rovella, pariente del director, figura como sereno en analogas condiciones que el anterior. José Fernández, jefe de máquinas, cobra 260 pesos por presupuesto y como supernumerario 50 pesos; vive con su familia en el establecimiento. Segundo López, jefe de cocina, cobra por presupuesto 150 pesos y como supernumerario 50; vive con la familia en el establecimiento. Carlos Divicenci, cobra salario mínimo de 160 pesos; consta en planilla sin alojamiento ni comida, a pesar de hacer uso de ella; además cobra como supernumerario 50 pesos.

Estas denuncias le han sido hechas al señor ministro de relaciones exteriores. Vean los señores diputados cómo el mal ejemplo que arriba cuando en las reparticiones. Los 17.000 supernumerarios que la cámara ha tenido la debilidad de consentir, creados por el anterior gobierno, están compuestos en esta forma y creados por jefes de reparticiones que administran presupuestos fuertes en el Open Door.

Tiene el poder ejecutivo otra denuncia que es grave y cuyo esclarecimiento le debe preocupar. Le han denunciado al poder ejecutivo que el director del hospicio de las Mercedes y del Open Door creyó inminente en algún momento un incendio en la colonia y resolvió asegurar contra ese riesgo aquel establecimiento, cosa que no podía hacer sin autorización del ministerio y sin previa licitación. Según mis informes, el señor contador se había dirigido al ministerio respectivo pidiendo autorización para licitar entre varias compañías el seguro de esa colonia. Esa autorización se pidió el 18 de junio y vino con posterioridad. El director comunicó luego al ministerio que en virtud de la autorización se había licitado el seguro resultando preferida la compañía "La Unión." El examen de los libros dirá que esa licitación no ha podido hacerse en virtud de la autorización del ministerio, ya que ésta se pidió el 18 de junio y el 29 de marzo, tres meses antes de solicitarse esa autorización, aparece firmada con la compañía "La Unión" la póliza del seguro de la colonia Open Door. Y se ha denunciado al ministerio de relaciones exteriores que la compañía que salió preferida en esta licitación, tanta como al empleado al señor Carlos Scarano, hermano del director del hospicio.

Ministerio de relaciones exteriores y culto — Es lo primero que oigo.

González Iramain — Baril interpecciona...

te que el señor ministro de relaciones exteriores averigüe la veracidad de esto...

Ortiz. — Hace veinte años que me aseguro en esa compañía que me blecciona.

González Iramain. — Doy a la cámara la denuncia que tiene el poder ejecutivo, hecha por un funcionario que pmeable; no la he inventado yo.

Estas irregularidades en la administración de esa casa han sido reiteradamente puestas en conocimiento del director del hospicio, y para que la cámara tenga la sensación de que el ejemplo que resulta un director que actúa tan múltiples, yo diré que el director ejecutivo tiene también la conciencia de que el actual director del Open Door, visita aquel establecimiento en intervalos de tres o cuatro meses, pero no por eso permanece ajeno a las irregularidades y a las infracciones que se cometen.

Me consta que un alto empleado de la casa, que debe tener intervención en todas estas cuestiones, para asumir la responsabilidad, los podía asumir en conocimiento del señor director del hospicio, por escrito y verbalmente. En ese sentido envió una copia el 25 de marzo y el 5 de septiembre de 1922, que figuran copiadas en los libros del economato, y verbalmente al director de estas cosas en el día 27 de mayo 27, julio 18 y diciembre 7, lo que motivó alguna desagradable impresión personal, de que también ha sido informado el ministerio de relaciones exteriores.

Con toda nuestra confianza sobre la capacidad investigadora del poder ejecutivo, seguros estamos de que la licitación con corrección y que nos mereceremos, sin embargo, que la cámara sea seria y conducente de investigar y aclarar la veracidad de esos cargos — mucho más ahora que han sido cometidos por un diputado radical — y para designar una comisión investigadora, que ha de estudiar el asunto en todos sus aspectos, ampliamente y con mayor provecho que el señor contador fiscal designado por la contaduría general, y que hasta hoy, según sabemos, no ha producido su informe alguno por la profundidad de la tarea que se le ha encomendado.

Tengo en mi mesa denuncia hecha sobre el trato que en el Open Door se da a los aislados. Parecería más que entrar en ellas y yo no quiero saber sobre todo cuando espero que la cámara no negará su voto a la designación de esta comisión investigadora, que se pondrá en claro las denuncias que se concretadas, sino que recibirá las cosas que se le formulen.

Termino, pues, señor presidente, diciendo como conclusión que los señores diputados voten, para averiguar la exactitud de los cargos que han sido oír de personas que no tendrían que volente en hacerlos, la comisión investigadora que ha pedido mi colega en representación por la capital, señor Enrique Dickmann.

Nada más

El cultivo de las plantas con luz artificial

El "Boletín de informes de la Oficina Internacional de agricultura" cuenta de un interesante estudio de Hostermann sobre el tema del cultivo de las plantas con luz artificial. Los primeros experimentos sobre el empleo de la luz eléctrica para el desarrollo de las plantas se practicaron en 1830 por Guillermo de Humboldt, con una lámpara de alcohol de 1.600 bujías, capaz de emitir una luz de plantas alrededor de 400 Litros. Más tarde, esos experimentos fueron repetidos por Bonberg, por medio de lámparas de arco y de lámparas de gas, con resultados poco satisfactorios. En cambio, los ensayos efectuados en Inglaterra y en Irlanda por Tielbas y Uthoff, promovidos por el aumento de rendimiento hasta el 50 por ciento.

En los establecimientos de la estación experimental de fisiología de plantas, en Doblein (Alemania), durante el invierno de 1921-22 se efectuaron experimentos con miras a determinar la influencia de la luz artificial en el desarrollo de las plantas. En invierno en local climatizado, la diferencia de desarrollo de las plantas en comparación con el terreno, no es determinada solamente por la temperatura y el abono, sino también por la humedad del suelo, el alumbrado. En efecto, es la humedad de la tierra la que proporciona la energía necesaria para el desarrollo del ácido carbónico en el suelo, el cual se forman por asimilación de los dióxidos de carbono. Pero un exceso de la luz del día que produce la acumulación de esta acción puede ser perjudicial para una luz que produce otra fuente, con tal de que se produzca en la categoría de plantas de ondas en otro dominio de las plantas coloradas de las hojas, que no pueden ser absorbidas. La cantidad de calor que se absorbe en la luz artificial es empleada con el mejor resultado que se puede obtener en la práctica.

Por lo que se puede deducir de las investigaciones sobre la influencia de las plantas, con una intensidad de luz artificial de unos 1.000 Lux, la cantidad de calor que se absorbe en la luz artificial es empleada con el mejor resultado que se puede obtener en la práctica.

EL CARACTER, COSA EMPEÑABLE...

(Continuación de la 7a. página)

La vida ahora le daba un terrible aspecto. El agua en su mano encorvada, su calavera y sus uñas en decorado pa- ralelo, los ojos con flecos de oro; el oro brillaba entre los pliegues de su levita y en los trazo angulosos de su rostro y sus grandes ojos, parecidos a dos monedas de oro, lanzaba reflejos meta- lícos.

Alfredo creyó ver frente a él al de- nudo del oro, que, la nuda encorvada, los dedos convulsivamente crispados, quería precipitarse sobre su impotente víctima, para chuparle la sangre y abso- berar en él la última chispa divina, y así tapó la cara con las manos.

—No, no venderé nada. El judío meneó la cabeza. Toma, to- ma, no venderá y bien; ofrezco el do- lo, ¿dónde? Tres veces más — un carácter puro! — Yo haré miliona- rios al señor. Habitará palacios, beberá los más exquisitos vinos, besará los labios más suaves...

Alfredo miró ansiosamente el pequeño diámetro de oro que brillaba ligeramente en la oscuridad, pero, repentinamente, tornó la cabeza y dijo, con una voz firme y segura: —No, no venderé nada.

—No, no venderé nada. El judío meneó la cabeza. Toma, to- ma, no venderá y bien; ofrezco el do- lo, ¿dónde? Tres veces más — un carácter puro! — Yo haré miliona- rios al señor. Habitará palacios, beberá los más exquisitos vinos, besará los labios más suaves...

del viento. Por otra parte los representa- ntos de partidos políticos gustaban, en- tre otros, hacerse obsequios en dis- tintas ocasiones. En esta caja guardó ca- racteres rectos... barajaba la mayor parte... ¿Pero qué importa esto?

Nuevamente sacó su saquito y se pu- so a apilar los pequeños discos brillan- tes uno sobre otro. Súbitamente, interrumpió su tarea. —Dentro de cinco años, a la misma hora exactamente, Aaron se encontrará cerca de vos, en este donde está. Si no me devolvéis entonces, con los intere- ses, la suma que os doy en este momen- to, vuestro carácter me pertenecerá.

Alfredo hizo un signo afirmativo. Y el judío español llevaba siempre la mano al taligo con una rapidez extre- ma. Columnas de oro se alzaban hasta el cielo, y el taligo no se vaciaba y parecía sin fondo... ¿Qué el cielo nos da a todos un taligo parecido!

—No, no venderé nada. El judío meneó la cabeza. Toma, to- ma, no venderá y bien; ofrezco el do- lo, ¿dónde? Tres veces más — un carácter puro! — Yo haré miliona- rios al señor. Habitará palacios, beberá los más exquisitos vinos, besará los labios más suaves...

Alfredo miró ansiosamente el pequeño diámetro de oro que brillaba ligeramente en la oscuridad, pero, repentinamente, tornó la cabeza y dijo, con una voz firme y segura: —No, no venderé nada.

Yo conté las palabras presiona- das en el polvo. Quisiera, día y no- che, hacer vibrar las cuerdas de un arpa de oro y acompañar al panegri- co con un propio sonido divino!

Ustedes me perdonarán, queridos hermanos en el amor del oro, esta di- gresión, motivada por lo que nos es a todos más caro bajo el sol.

Un lacayo de Iruña anunció a Alfre- do que un señor judío, en la puerta, pretendía, obstinadamente, entrar. Alfre- do recordó la prenda que había da- do cinco años antes. Ordenó a su lac- ay que introdujera al visitante a su gabinete.

—Precisamente, mi señor!, replicó el judío; y sacó de su levita la caja grisantea. —¡Oh! Te la dejo. No necesito más de ella. He hecho la experiencia de que se vive muy bien sin carácter, mu- cho mejor que al ser poseer. A propó- sito: me queda una cosa por vende- re.

—¿Qué? —Conservo todavía algún poder, que me causa, a veces, fastidio. Te lo vendo. —Aaron levantó los hombros, meneó la cabeza y respondió con una sonrisa repulsa: Nada que hacer. Esta mercancía está deprecada. Recorra vuestra aldea las paredes de su habitación.

—No, no venderé nada. El judío meneó la cabeza. Toma, to- ma, no venderá y bien; ofrezco el do- lo, ¿dónde? Tres veces más — un carácter puro! — Yo haré miliona- rios al señor. Habitará palacios, beberá los más exquisitos vinos, besará los labios más suaves...

PARA LA MUJER EL POLVO PARA LA CARA ES TAN NECESARIO COMO EL PAN Farmacia Franco-Inglesa La mayor del mundo Sarmiento y Florida B. AIRES

DEPORTES EL PROGRAMA DEPORTIVO DE HOY

Si no se oponen inconvenientes motivados por la lluvia, hoy se verificarán las siguientes pruebas deportivas: —Los socios del club Universal Bobskating se componen de...

NOTICIAS VARIAS

Excursión a Montevideo — Con mu- chos de las próximas fiestas, el vapor Ría Uruguay efectúa viajes extraordinarios a Montevideo, a precios reducidos. —Las ventajitas que ofrece dicho vapor, construido para navegar en alta mar, he- ce que los viajes resulten agradables y seguros.

BIBLIOGRAFIA

“La senda pensativa”, por Guillermo Stock. El autor ha reunido en un tomo buen número de trabajos prácticos, inspira- dos todos por una gran pasión humana y no exentos de originalidad.

Las regatas internacionales se realizarán hoy en el Tigre PROGRAMA DE LA REUNION Como se ha venido anunciando, hoy se realizarán las clásicas regatas internacionales. El programa completo de las pruebas a disputarse, después de haberse reali- zado las regatas eliminatorias, ha queda- do así formado:

COMPAÑIAS DE HAMBURGO HAMBURGO-SUD-AMERICANA — HAMBURG-AMERIKA-LINIE A. M. DELFINO & Cia. — RECONQUISTA 335 LAS MEJORES Y MAS FRECUENTES COMUNICACIONES MARITIMAS CON EUROPA PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

Todos nuestros trasatlánticos han merecido el aplauso unánime de la opinión pública por la evolución completa intro- ducida en los sistemas de transporte para la 3a. clase.

